

POLÍTICA



Baja de contratos
Melella pidió "a las industrias el acompañamiento para la situación de los trabajadores"

Pág. 10

GENERALES



A sala llena
Se presentó el libro "Las Primeras" en el Centro Cultural "Nueva Argentina"

Pág. 15

GREMIALES



IPVyH
Este lunes habrá una audiencia de mediación

Págs. 7

Diario **Provincia23**

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

RADIO UNIVERSIDAD
93.5 Mhz la tecno
Río Grande - Tierra del Fuego

Sabatini 55 Pta. Alta | Cel. (02964) 15544394
Tel. 02964-432528 (Int. 158) | Río Grande
www.radiouniversidad.com.ar

Tierra del Fuego, lunes 8 de agosto de 2022 - Año XXIX - N° 6264 - Edición de 24 págs.- \$ 100 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

El contador Ramón Gallardo analizó las medidas de Sergio Massa

“Se viene un ajuste y hay que olvidarse de la obra pública”



El contador Ramón Gallardo aseguró que las medidas anunciadas por el ministro Sergio Massa no son distintas de las que planteó el ex ministro Martín Guzmán en el presupuesto 2022 y las de Silvina Batakis en su fugaz paso por la cartera. Todas van en consonancia con los compromisos asumidos con el FMI pero ve dificultoso que se puedan implementar. Hasta ahora se conocen “solamente generalidades” y no está “la letra chica”. Se habla de un aumento de tarifas similar a la gestión Macri, de achicar planes sociales, que son “medidas impopulares en un gobierno populista”, por lo que avizora que la otra alternativa será ajustar los ATN a las provincias y en consecuencia la obra pública.

Págs. 6-7

Cierre de proyectos de reforma de la Carta Orgánica

Somos Fueguinos presentará la ratificación de varios artículos, con “modificaciones mínimas”



La convencional constituyente de Somos Fueguinos expresó que hoy podrán conocer lo que propone el oficialismo como reforma de los 106 artículos incluidos en la ordenanza, porque no fueron fundamentados. Desde su bloque los proyectos de modificación serán mínimos y sobre todo apuntarán a la ratificación de los artículos vinculados con la participación ciudadana y la transparencia. Se incluirá una cláusula transitoria para que no puedan presentarse a un nuevo mandato el intendente y los concejales que ya cumplen su segundo período. Respecto del ballottage propuesto por Juntos por el Cambio, todavía no tomaron posición y se analizará en la comisión temática. Dio a conocer el pedido formulado a Mónica Urquiza para que solicite al Concejo Deliberante la cantidad de asesores que tiene cada concejal, dado que no fue respondido el pedido enviado hace meses y en el presupuesto figuran 153 plantas transitorias para siete concejales. Respecto de los anuncios del ministro Sergio Massa, cuestionó la improvisación, que todavía no haya designado a un viceministro, y la incertidumbre sobre el rumbo del país.

Págs. 4-5

Instituto María Auxiliadora de Río Grande El Gobierno retoma la obra del nuevo gimnasio



Pág. 14

Una pareja de adultos mayores logró ser evacuada

Incendio en un departamento de Chacra II pone en jaque la seguridad y falta de escaleras de emergencia



Pág. 17

Dirección General de Obras Sanitarias El Municipio de Río Grande ordena las redes de cloaca en el barrio INTEVU



Pág. 14

Massa avanza en Energía

Se van Darío Martínez y Federico Basualdo y asumirá el área la salteña Flavia Royón

Se completó otro de los casilleros vacante del nuevo gabinete económico de Sergio Massa. Este domingo se confirmó que Flavia Royón, actual secretaria de minería de Salta, será la nueva secretaria de Energía de la Nación en reemplazo de Darío Martínez, el neuquino que llegó a ese cargo hace dos años, en agosto de 2020. La funcionaria que reemplazará al actual secretario responde al massista gobernador de la provincia norteña Gustavo Sáenz. Quién es quién

Buenos Aires.- La otra noticia importante es que también se va Federico Basualdo, el camporista que estaba a cargo de la subsecretaría de Energía Eléctrica, y que se enfrentó con el ex ministro Martín Guzmán.

Santiago Yanotti, actual vicepresidente de Cammesa –la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico– será el reemplazante de Basualdo y se suman al área Federico Bernal, que se desempeñaba hasta hoy como interventor del Ente Nacional Regulador del Gas (Enargas), quien será el subsecretario de Hidrocarburos, y Cecilia Garibotti, como subsecretaria de Planificación.

Así lo confirmó por Twitter esta noche Massa. “Comunico que a partir de mañana se integrarán al equipo Flavia Royón como secretaria de Energía, la acompañarán Santiago Yanotti como subsecretario de Energía Eléctrica, Federico Bernal como subsecretario de Hidrocarburos y Cecilia Garibotti como subsecretaria de Planificación”, escribió el ministro.

“Quiero agradecer el trabajo de Darío Martínez, Federico Basualdo y del equipo que hasta acá llevó adelante la tarea en @Energia_AR. El objetivo de todos debe ser nuestra soberanía energética y la transformación de Argentina como potencia en este sector”, agregó. En su primera conferencia de prensa como ministro de Economía, Massa había evitado dar precisiones sobre la continuidad del equipo de funcionarios que integraban la Secretaría de Energía y se especuló con que las novedades podría llegar el viernes pasado.

Como se dijo, Royón es secretaria de minería de Salta, cuyo gobernador Gustavo Sáenz, es un aliado de Massa. Inicialmente su nombre había circulado como secretaria de Minería de la Nación en reemplazo de la catamarqueña Fernanda Ávila.

Su expertise y experiencia de los últimos años está asociada a los proyectos extranjeros de inversión en litio (Salta, Jujuy y Catamarca conforman el “triángulo del litio”), que es otra de las apuestas de

Massa para conseguir divisas e impulsar las exportaciones. Royón es ingeniera industrial, tiene un MBA en el IAE Business School y es diplomada en materias relacionadas a producción y gestión integral minera, negocios y metodologías ágiles. Está en el cargo desde mayo de 2021. Tiene experiencia y buenas relaciones con el sector privado, al punto de que entre 2010 y 2014 presidió la Cámara de Comercio Exterior de Salta.



Este domingo se confirmó que Flavia Royón, actual secretaria de minería de Salta, será la nueva secretaria de Energía de la Nación en reemplazo de Darío Martínez.

Desde el principio de su gestión impulsó el diseño y articulación del Plan Provincial de Desarrollo Minero Sustentable que promueve la planificación, modernización, innovación y sustentabilidad de la actividad minera en esa provincia. En el sector energético lleva adelante proyectos para estimular las inversiones en exploración en la cuenca noroeste; y el desarrollo de energías renovables como solar y biocombustibles. Es, además, representante de la provincia ante organismos nacionales para la creación de un Centro de Medicina Nuclear en Salta y en el ámbito público se desempeñó como Directora Ejecutiva de Financiamiento y Promoción de las Inversiones de la Provincia de Salta.

“Es una técnica muy experimentada, muy sólida”, la definieron desde una de las empresas de energía más importantes del país.

La información de que la actual funcio-

naria salteña podía pasar a formar parte del equipo económico circuló en las últimas horas. “Hoy lo que necesitamos es que vengan a invertir”, dijo Sáenz horas atrás en referencia a la incidencia de la actividad minera en la economía regional.

AL FINAL, SE VA BASUALDO

Yanotti ocupará el cargo del polémico Basualdo. El actual vice de Cammesa es abogado por la Universidad Nacional de Tucumán y en la provincia es socio en el estudio jurídico Gasparrotti & Yanotti. Fue subsecretario de Coordinación Institucional en Energía y, desde 2013, director del Ente Único de Control y Regulación de los Servicios Públicos Provinciales de Tucumán ERSEPT y representante de Tucumán en el Consejo Federal de la Energía.

Es cercano al Jefe de Gabinete, Juan Manzur. Es su referente en materia de regulación energética y de servicios públicos.

EL OTRO FEDERICO

También llega a la secretaría Bernal. trata de uno de los “Federicos”. Junto a Basualdo son los referentes del brazo kirchnerista en un sector clave de la gestión económica por el peso de los subsidios a la energía en el déficit fiscal y por las internas que mantuvieron con el ex ministro Guzmán por las demoras para implementar la segmentación de los subsidios y la segmentación de tarifas. Un rubro que terminó signando la suerte de dos espadas del albertismo, el propio Guzmán y Matías Kulfas. Este último renunció al ministerio de Desarrollo Productivo quejándose por el “internismo exasperante” en el sector energético del Gobierno.

Bernal es un funcionario cercano a Cristina Fernández de Kirchner. Además de estar al frente del organismo que regula las tarifas del gas en todo el país es uno de los vocales del Instituto Patria

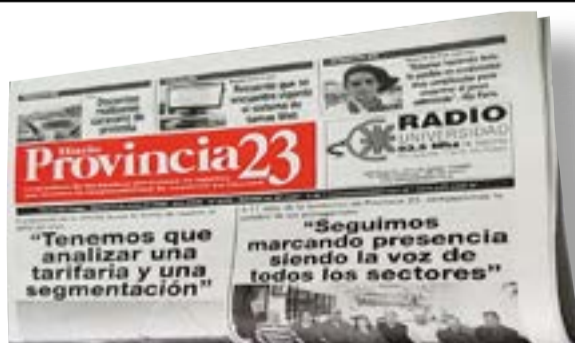
Además de estar al frente del organismo que regula las tarifas del gas en todo el

país es uno de los vocales del Instituto Patria que lidera la vicepresidenta. Junto a otros funcionarios como Basualdo y Soledad Manín, interventora del ENRE, integra al “ala cristinista” del área de Energía.

Egresado de la carrera de Bioquímica y Biotecnología de la Universidad de Buenos Aires (UBA), Bernal fue director General del Observatorio de la Energía, la Tecnología y la Infraestructura para el Desarrollo (OETEC). Entre 2016 y 2019, fue asesor de la Comisión de Energía y Combustibles del Congreso de la Nación y de 2018 a 2020 fue parte del equipo de asesores del bloque de senadores nacionales del FPV. Durante el Gobierno de Cristina Fernández de Kirchner, fue asesor de Julio De Vido, en el ex Ministerio de Planificación Federal.

Aunque no proviene del sector energético, Bernal es caracterizado como un funcionario pragmático. Uno de los principales directivos de una compañía petrolera lo definió como alguien que “aprendió muy rápido” a pesar de no haberse formado en empresas del rubro. Y destacó su “buen diálogo” con las compañías.

Su biografía en OETEC dice que está especializado en Microbiología Industrial y que fue investigador de la Universidad Nacional de Lanús y docente invitado en varias universidades públicas del país. También se destaca que fue asesor del Presidente de la Comisión de Energía y Combustibles del Congreso de la Nación (2016 a 2019) e integrante del equipo de asesores del bloque de senadores nacionales del FPV-PJ (2018 a enero de 2020). Es autor/coautor de “La estafa del tarifazo” (2018); “Néstor y Cristina Kirchner. Planificación y federalismo en acción” (2015); “Energía para el desarrollo y la inclusión social” (2015); “Crítica al neoliberalismo argentino” (2015); “Ex secretarios de Energía bajo la lupa” (2015); “Malvinas y Petróleo. Una historia de piratas” (2011); “Petróleo, Estado y Soberanía. Hacia la empresa multiestatal latinoamericana de hidrocarburos” (2005)



Fundado el 5 de junio de 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N°331035
Asociados a Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

“LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD”

LUNES - MARTES - MIÉRCOLES - JUEVES - VIERNES

**PERIODISMO
COMUNICACIÓN**

**PUBLICIDAD
DISEÑO**

En la Red Global:

www.p23.com.ar

www.provincia23.com.ar

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334 - email: dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Inflación

INDEC dará a conocer la cifra esta semana y podría ser el peor dato del año

Este jueves, Sergio Massa tendrá que recibir quizás, el peor dato del año a poco de haber asumido como ministro de Economía. El INDEC dará a conocer el dato que más preocupa al gobierno y los pronósticos de las consultoras no son nada alentadores, dado que algunas proyecciones estiman una inflación del 8%, que se trataría del número más alto para sus relevamientos desde abril de 2002.

Buenos Aires.- Las estimaciones, de todas formas, oscilan entre el 6,8% y el 8%. En cualquier caso, se espera sea el dato más alto del año, superando el 6,7% de marzo y acelerándose considerablemente desde el 5,3% de junio. Las restricciones a las importaciones, sumado a la inestabilidad de los dólares alternativos y el componente estacional generado por las vacaciones de invierno, son algunos de los factores que esgrimen los analistas para explicar este salto en los precios.

Luego de la renuncia de Martín Guzmán, la volatilidad cambiaria y las restricciones a las importaciones resultaron el escenario ideal para la remaración de precios que ya venía con una inercia elevada. Para LCG, según el Relevamiento de Precios de los Alimentos, la inflación escaló al 7,4% promedio en julio, con semanas en las cuales algunos alimentos reflejaron aumentos del 30%. A esto se le sumaron aumentos pactados en servicios regulados como trenes (10%), colegios privados (8%) y prepagas (4%) que conjuntamente aportaron 1,1 punto de inflación.

Desde la Fundación Libertad y Progreso pronosticaron una suba del IPC del 8%, "registrando la mayor suba mensual desde abril de 2002". Los rubros que más aportaron a la suba del mes fueron "Alimentos y Bebidas no alcohólicas" (12,7%), "Mantenimiento del hogar" (21,2%) y "Educación" (21,5%).

Eugenio Marí, Economista Jefe de Libertad y Progreso, explicó al respecto: "La caída en la demanda de dinero que ocurrió en julio aceleró la suba de precios. Pero no hay que perder de vista que en realidad la causa fundamental son los desequilibrios fiscales-monetarios que viene sosteniendo el Gobierno. De manera sencilla, financiar cada vez más déficit fiscal con emisión monetaria no es gratuito y tiene límites".

En tanto, el relevamiento de precios minoristas de C&T para el GBA, arrojó un incremento mensual de 7,6%, también considerado por la consultora como "el más elevado desde abril de 2002, inmediatamente luego de la salida de la Convertibilidad". "Incluso, superó al 7,2% que habíamos relevado en abril de 2016, cuando en la administración Macri se implementaron fuertes ajustes en los servicios públicos, aunque ese dato no está en las series oficiales porque todavía no había recomenzado la estimación del IPC", explicaron desde la firma.

"Tal como sucede siempre en julio, esparcimiento fue el rubro de mayor incremento debido al pico estacional que tuvo el turismo por las vacaciones de invierno. El movimiento se vio potenciado por la disparada de los tipos de cambio alternativos durante el mes, algo que se también se reflejó en otros rubros y en los productos electrónicos, que sí forman parte de este rubro", señalaron desde C&T, y remarcaron que también tuvieron una suba fuerte Educación, Indumentaria y Alimentos y bebidas, que trepó 5%.

Por su parte, el IPC GBA de Ecolatina avanzó 7,5%, con algunas categorías "marcando variaciones mensuales de dos dígitos". El IPC GBA de Orlando Ferreres, en tanto, presentó una aceleración de 6,9%. "En cuanto a los principales rubros, Educación y Equipamiento del hogar encabezaron las subas del mes, registrando un alza de 12,8% y 11,3% mensual, respectivamente, seguidos por Salud, que presentó una variación de 8,7%", explicaron desde la firma.

"Estimamos un nivel de inflación para julio de 6,8%, que es un punto y medio superior a la de junio", señaló a Ámbito Claudio Caprarulo, director de la consultora Analytica. En la misma línea, desde Eco Go estimaron que la inflación de julio fue del 6,8%.

De cara a lo que pueda ocurrir en los próximos meses, Caprarulo señaló: "Hacia adelante, los próximos cinco

meses (entre agosto y diciembre), prevemos un nivel de inflación mensual promedio superior al 5%. Por un lado, porque no hay condiciones para prever una reducción de la inflación sostenida. Más allá de que desacelere con respecto del pico que está teniendo en julio, hay que ver si no vuelve a haber otro pico, dependiendo de cómo se resuelva el problema cambiario que tiene el Gobierno. Si finalmente termina convalidando un salto devaluatorio, o no lo hace".

QUÉ PASÓ EN LA PRIMERA SEMANA DE AGOSTO

Según llegó a relevar la consultora LCG, la primera semana de agosto cerró con un incremento en el nivel de precios de los alimentos y bebidas del 2,1% acelerando 1,1pp de la semana anterior. "Si bien las primeras semanas de cada mes suelen mostrar los registros más altos



Para algunas consultoras el IPC del mes pasado rondó el 8%. Si se convalida, se trataría del número más alto desde 2002.

se observa un salto discreto en la inflación semanal". El porcentaje de productos con aumentos se mantuvo en torno al 25% marcando así cinco semanas consecutivas por encima del 20%.

ALIMENTOS TREPAN 2,1% EN LA PRIMERA SEMANA DE AGOSTO Y SUMAN PRESIÓN A LA INFLACIÓN

Destacan que se aceleró 1,1 p.p. frente a la semana previa. Según el REM, el IPC subiría 6% este mes, luego de alcanzar su máximo en el año en julio, cuando habría trepado 7,5%: el dato oficial se conoce este jueves.

Cabe recordar que el jueves el INDEC dará a conocer el dato de inflación de julio que, estiman las consultoras, será la más alta del año. Sin embargo, si bien se espera cierta desaceleración durante agosto, los primeros relevamientos privados no son demasiado alentadores. Es que, por ejemplo, la canasta de alimentos que mide la firma LCG, presentó en la primera semana del mes una suba del 2,1%. Si bien se trata de una variación menor a la registrada en la primera semana de julio (fue del 2,5%), es un dato elevado que representó una aceleración de 1,1 puntos porcentuales frente a la semana previa. Al tratarse del rubro con mayor incidencia, de mantenerse esta tendencia sumará una presión extra al IPC de agosto: según el REM del Banco Central, se espera

un alza del 6% para este mes.

"La primera semana de agosto cerró con un incremento en el nivel de precios de los alimentos y bebidas del 2,1%. Si bien las primeras semanas de cada mes suelen mostrar registros más altos, lo cierto es que desde el último mes se observa un salto discreto en la inflación semanal", señalaron desde LCG.

En cuanto a los ítems que más subieron en los primeros días del mes, se destacan los "productos de panificación, cereales y pastas", subieron 4,3%; la "azúcar, miel, dulces y cacao", 4,1%; las verduras, 2,1%; los productos lácteos y huevos 1,8%. Las carnes, en tanto, subieron 1,5%.

"Con esta dinámica, alimentos y bebidas se posicionan con una variación del 7% punta a punta en cuatro semanas y del 6,8% promedio, continuando así en un sendero cada vez más elevado. El porcentaje de productos con aumentos dentro de la canasta se mantuvo en torno al 25%, marcando así cinco semanas consecutivas con valores por encima del 20%. Esto significa que todos los productos de la canasta registran un aumento por mes", agregaron desde LCG.

Desde la firma señalaron también que "luego de la renuncia de Guzmán, la volatilidad cambiaria y las mayores restricciones al financiamiento de importaciones resultaron en el escenario ideal para acelerar una remaración de precios que ya venía con una inercia elevada". En ese escenario, el relevamiento de precios de alimentos que realiza la consultora subió 7,4% promedio en julio.

Por su parte, al analizar algunos de los factores que impulsan al alza el precio de los alimentos, Damián Di Pace, director de la consultora Focus Market, sostuvo: "La inflación actúa en rezago debido a la fuerte emisión monetaria, pero además los precios se aceleraron por otros motivos adicionales: la restricción a las importaciones, que generó que en ciertos bienes haya expectativa de falta de reposición del stock; otro es la suba de los tipos de cambios paralelos, porque al no tener acceso al tipo de cambio oficial, el mercado veía más al dólar CCL, que llegó a tener una brecha del 150%, que el mayorista; y por otra parte, expectativas negativas con respecto a la aceleración de esa emisión monetaria y descontrol fiscal por parte del Gobierno".

INFLACIÓN DE JULIO Y REM

El próximo jueves, el INDEC dará a conocer la inflación de julio, un mes marcado por la volatilidad en los tipos de cambio alternativo y la incertidumbre política: comenzó con la renuncia de Martín Guzmán como ministro de Economía y finalizó con la asunción de Sergio Massa, con Silvina Batakis ocupando ese cargo por algunas semanas. También influyó, advierten los analistas, la restricción a las importaciones impuestas a fines de junio.

Es en ese escenario que el IPC presentará, seguramente, la suba más grande del año. Incluso, se ubicará por encima del 6,7% de marzo. De hecho, distintas consultoras privadas consultadas por Ámbito habían pronosticado una inflación general entre el 6,8% y el 8%.

Según el Relevamiento de Expectativas del Mercado (REM) del BCRA, la tasa de inflación en el séptimo mes del año habría sido del 7,5%, luego del 5,3% de junio. Hacia adelante, si bien se estima una desaceleración, continuará siendo en niveles elevados.

Para las consultoras del REM, en agosto la inflación será del 6%, bajará al 5,5% en septiembre, será de 5,3% en octubre, 5% en noviembre y 5,1% en diciembre, para alcanzar el 90,2% en el acumulado este año. ┘

Cierre de proyectos de reforma de la Carta Orgánica

Somos Fueguinos presentará la ratificación de varios artículos, con “modificaciones mínimas”

La convencional constituyente de Somos Fueguinos expresó que hoy podrán conocer lo que propone el oficialismo como reforma de los 106 artículos incluidos en la ordenanza, porque no fueron fundamentados. Desde su bloque los proyectos de modificación serán mínimos y sobre todo apuntarán a la ratificación de los artículos vinculados con la participación ciudadana y la transparencia. Se incluirá una cláusula transitoria para que no puedan presentarse a un nuevo mandato el intendente y los concejales que ya cumplen su segundo período. Respecto del ballottage propuesto por Juntos por el Cambio, todavía no tomaron posición y se analizará en la comisión temática. Dio a conocer el pedido formulado a Mónica Urquiza para que solicite al Concejo Deliberante la cantidad de asesores que tiene cada concejal, dado que no fue respondido el pedido enviado hace meses y en el presupuesto figuran 153 plantas transitorias para siete concejales. Respecto de los anuncios del ministro Sergio Massa, cuestionó la improvisación, que todavía no haya designado a un viceministro, y la incertidumbre sobre el rumbo del país.

Río Grande.- La convencional constituyente de Somos Fueguinos, Liliana Fadul, fue consultada por Radio Universidad 93.5 y Provincia 23 sobre las expectativas para la jornada de hoy, dado que vence el plazo para la presentación de proyectos de reforma de la carta orgánica.

“A las 14 horas vence el plazo para presentar proyectos. El miércoles a las 10 de la mañana tenemos Labor Parlamentaria y a las 11 comienza la sesión, donde teóricamente deben ingresar los proyectos presentados. A partir de ahí comenzará el trabajo de la comisión temática y luego de la comisión de información y debate ciudadano”, dijo.

“Nosotros votamos en contra y no estuvimos de acuerdo con la decisión de que a las reuniones de Labor Parlamentaria vayan solamente los convencionales y las autoridades. Queríamos que pudieran ir también los vecinos, e incluso está prohibido grabar esa reunión y no estamos de acuerdo con eso, porque la transparencia debe ser total y debe haber la apertura necesaria para que la gente pueda confiar plenamente en sus representantes. Como está redactado ese artículo, ni en la comisión de Labor Parlamentaria ni en la de Privilegio y Disciplina puede ir la gente o la prensa, sólo pueden estar los convencionales y las autoridades de la convención”, afirmó.

En cuanto a los dictámenes, agregó que tampoco “salió como nosotros pretendíamos, porque queríamos que todo dictamen fuera a la comisión de debate y era muy importante, porque ahí pueden estar todos los vecinos para dar sus opiniones, tal como pasó en la convención del 2001-2002. Ahora es distinto y solamente van a ir a esta comisión los asuntos de particulares que los convencionales decidan por mayoría. Vamos a estar muy atentos al desarrollo de esta comisión”, adelantó.

“Desde el día después de la elección estamos trabajando con los vecinos, convocándolos a nuestra sede partidaria, y cuando alguien quiere que vayamos a su casa, lo hacemos. Consultamos con los vecinos su problemática y esto enriquece muchísimo. Nosotros nos comprometimos a defender los artículos más participativos de la carta orgánica, aunque hoy no los está cumpliendo la actual gestión, como el presupuesto participativo, que es básico para el mejor desarrollo de nuestra ciudad. Aunque no se cumple, vamos a defender los artículos de avanzada que tiene nuestra carta orgánica”, sostuvo.

“En todas las reuniones que venimos teniendo surgen inquietudes que pueden ser resueltas sin necesidad de modificar la carta orgánica, ya sea por ordenanza u otra norma, por eso decíamos que era

absolutamente innecesaria esta reforma. En la Argentina la economía está volando por el aire, porque todos vemos la inflación que tenemos y, ante una situación tan crítica, estamos gastando dinero en una convención; además de haberse suspendido la actividad del Concejo Deliberante. Son cosas con las que nosotros no acordamos, pero hoy no somos los que tenemos el poder de decisión”, lamentó.

PROYECTOS DEL BLOQUE

Sobre las propuestas de Somos Fueguinos, dijo que “estamos defendiendo todos los artículos participativos, por eso presentamos la ratificación de todos los que no queremos que se muevan, porque son de avanzada y no están en muchas ciudades del país. También vamos a presentar proyectos sobre las cláusulas tran-



La convencional constituyente de Somos Fueguinos, Liliana Fadul, fue consultada por Radio Universidad 93.5 y Provincia 23 sobre las expectativas para la jornada de hoy, dado que vence el plazo para la presentación de proyectos de reforma de la carta orgánica.

sitorias que deben figurar sobre la re-elección de concejales e intendente, más allá de los nombres; y también estamos evaluando el piso del sistema D'hont para la elección de concejales”.

“Son mínimos los proyectos que son necesarios. El ballottage es uno de los temas que no incluimos en la campaña porque no lo consideramos necesario, pero cuando llegue el momento evaluaremos si lo vamos a acompañar o no. Por un lado, estamos diciendo basta de gasto político, y todavía el Concejo Deliberante no respondió la cantidad de asesores que tiene. Esto motivó que presentáramos un pedido a la presidente de la convención para que solicite a la presidente a cargo del Concejo que diga cuántos asesores tienen realmente. Dicen que son más de 15, más de 20, pero no sabemos cuántos tiene cada uno y queremos la confirmación oficial, porque yo escuché a Laura

Ávila decir en un medio local que no se acordaba si tenía 15 ó 16. Queremos la respuesta oficial porque hay que frenar el gasto político de la dirigencia que está ocupando cargos”, subrayó.

“Yo recuerdo que cuando asumió Mónica Urquiza como vicegobernadora, un diario publicó que la presidencia tenía 74 asesores”, apuntó, cuestionando también el gasto político de la Legislatura.

Cabe recordar que a este medio el legislador Colazo dijo tener 6, y Victoria Vuoto 10, pero que necesitaría más. “La transparencia y la austeridad en el gasto político es fundamental, más en los momentos que vive la Argentina. Algunos dicen que con menos asesores no se soluciona el problema, pero hay que dar ejemplos desde la dirigencia y de parte de quienes ocupan cargos institucionales. No importan los nombres sino saber cuántos

el martes. Hay un grado de improvisación muy preocupante, ante semejante crisis. Quieren llegar a determinado lugar, pero todavía no están los funcionarios ni el equipo que diga adónde vamos a ir”, manifestó.

FICHA LIMPIA Y LISTAS ESPEJO

Se le consultó sobre las propuestas de Juntos por el Cambio y afiliados del radicalismo sobre la inclusión de la ficha limpia y la eliminación de las listas espejo. “Por supuesto estoy de acuerdo con la ficha limpia, y es algo elemental. Siempre hemos estado de acuerdo con esa postura. Respecto de las listas espejo, ese proyecto no lo vi todavía. De Juntos por el Cambio vi la cláusula transitoria con la no re-elección de concejales e intendentes; también el proyecto de ballottage, pero ya voy a analizar este proyecto que todavía no leí, por eso no quiero opinar todavía”, indicó.

“Además de la ficha limpia, que me parece perfecto, me gustaría la transparencia, que se publique el gasto político de todas las instituciones, no sólo del Concejo y la Legislatura. Yo presenté toda mi documentación en la Cámara de Diputados y tenía cinco asesores. Eso me bastó para presentar más de 700 proyectos, de los cuales ellos fueron partícipes. Son profesionales que volvieron a Tierra del Fuego, algunos a Ushuaia y otros a Río Grande, y me enorgullecen. Cuando yo escucho que un concejal tiene más de 20 asesores, me preguntó si hay necesidad. Más allá de la calidad de los asesores, que no voy a discutir, no comparto para nada que un concejal tenga más de 15 ó 20, con la situación que se vive. Es muy serio lo que pasa y hay otras prioridades”, consideró.

ASESORES AD HONOREM

Por otra parte se le preguntó sobre los asesores rentados que mantienen los concejales electos convencionales, con la excepción de Javier Branca, dado que le dieron de baja los contratos de todos sus asesores por resolución de Juan Carlos Pino. “Nosotros votamos un reglamento que dice que los asesores de la convención constituyente deben ser ad honorem. Hicimos mucha fuerza para que esto fuera así, porque estaba en nuestra plataforma electoral. La carta orgánica dice que el Concejo Deliberante pone a disposición al personal necesario en la convención, pero esto no quiere decir que, si soy concejal y me eligen convencional, me puedo traer a la convención a todos mis asesores, porque el Concejo Deliberante tiene que seguir funcionando”, expresó.

“Acá el grave error es que se haya suspendido la actividad legislativa por una norma dictada por el Concejo Deliberante. Si la convención dura cuatro meses, no puede ser que el Concejo Deliberante tenga suspendida todo ese tiempo su actividad legislativa”, criticó.

“En realidad no se cerró el Concejo, sino que se suspendió la actividad legislativa y esto fue votado por la mayoría de los concejales. Por supuesto que no estoy de acuerdo con la medida, porque con el mismo criterio, si se reforma la Constitución Nacional debiera cerrar el Congreso, y si se reformara la Constitución de la provincia, tendría que suspenderse la actividad de la Legislatura. Eso no se corresponde, pero lo cierto es que hay una norma dictada por el Concejo Deliberante, que suspendió su actividad. Lamentablemente no tenemos ningún concejal y aspiramos a poder tenerlos el próximo año, porque no compartimos esta medida y nos parece realmente increíble”, sentenció.

De acuerdo al presupuesto municipal, el Concejo Deliberante de Ushuaia tiene 56 empleados de planta permanente y 153 asesores para los siete concejales. “Ese número está planteado en la presentación del presupuesto, pero es un dato en un papel, y por eso pedimos la información oficial. No se ha contestado oficialmente todavía cuántos asesores tiene cada concejal, discriminando esos 153 empleados de planta temporaria. Queremos saber cuántos asesores tiene cada concejal, cuánto es el personal de gabi-

nete de la presidencia del Concejo, y no lo sabemos todavía. Nosotros hicimos el pedido a Urquiza y ella tiene la obligación de elevar a la actual presidente del Concejo el pedido, para que nos conteste cómo se discrimina este número que está en la presentación del presupuesto y hay que ver cómo se ha ejecutado. Sin pruebas no hablo y por eso pido los datos oficiales. Quiero conocer, con la firma de la presidente del Concejo, cómo está este tema”, reclamó.

“En la carta orgánica queda claro que la obligación de informar existe, no sólo del Concejo sino del Ejecutivo municipal y hoy no se cumple. El registro informático de ingresos y egresos que está previsto en un artículo específico de la carta orgánica, no se cumple. Se siguen informando gatos del año 2019 en el boletín oficial de julio de este año. Son gastos de más de tres años y por eso insistimos con la transparencia, porque los artículos más importantes de la carta orgánica hoy no se cumplen”, remarcó.

AMPLIACIÓN DEL EJIDO URBANO

En cuanto a la propuesta del oficialismo para ampliar el ejido urbano, analizó que “es un tema muy delicado que hay que estudiar muy bien y aquí debe intervenir la Legislatura de la provincia, porque no es solamente del ámbito municipal. Cualquier proyecto de modificación que se presente lo vamos a analizar muy detalladamente. Es un tema sensible y vamos a estar muy bien asesorados. Todos nues-

tros asesores son ad honorem y son vecinos muy comprometidos con la ciudad y la provincia”, afirmó.

La presidente del IPV dijo que quedan solamente 1.200 lotes y no hay más espacio para crecer, “por eso vamos a escuchar con mucha atención cualquier planteo que se haga en este sentido. No es solamente la carta orgánica sino la Legislatura provincial la que debe intervenir y vamos a pedir todos los detalles técnicos para hacer las cosas sin improvisaciones y sin intereses electoralistas, antes de tomar una posición”, dijo.

MEDIO AMBIENTE

Ante el basural a cielo abierto que se encuentra en la entrada de Ushuaia, observó que “hay artículos sometidos a reforma que tienen que ver con la temática ambiental. Se llamó a reforma sin fundamentarlo y no sabemos qué quieren reformar. Recién lo vamos a saber el lunes a las 14 horas. Es muy importante el impacto ambiental en todos los casos, y tenemos a la convencional Viviana Remy que se ocupa del medio ambiente de una manera desinteresada y parte de su vida está dedicada a eso. Cuando el lunes veamos qué quiere modificar el oficialismo respecto de este tema, voy a poder contestar si estamos de acuerdo o no”.

“Hay artículos que tienen que ver con la concesión de servicios que también están sujetos a reforma y no sabemos qué quieren reformar. Esto tiene que ver con la figura de referéndum que se debe apli-

car en determinados casos. No queremos un poder discrecional de los Ejecutivos y legislativos de turno, y queremos que los ciudadanos tengan la participación que le dimos en la carta orgánica”, enfatizó.

ANUNCIOS DE MASSA

Finalmente se le pidió opinión sobre los anuncios del nuevo Ministro de Economía. “Me preocupa mucho la improvisación que estoy viendo, porque estamos en un momento absolutamente crítico. Dicen que se pondrían contentos si la inflación anual no fuera de tres dígitos y ya la mayoría de los economistas hablan de más del 90%. Hoy no tenemos un viceministro de economía técnico, o al menos no lo han hecho conocer. Dicen que como Rubinstein publicó un montón de tuits en su momento en contra de la actual vicepresidente no va a asumir. Es más grave lo que dijo Alberto Fernández de Cristina, lo que dijo Massa de La Cábora, que iba a barrer con todos sus ñoquis, y ahora están todos juntos. Son cosas que no logro entender y no veo un rumbo claro. No hay un referente económico que diga por dónde vamos a ir”, planteó.

“Dicen que van a sacar el subsidio de las tarifas, y eso lo venimos escuchando todos; que va a haber recortes, pero otros dicen que no van a ser tan importantes. Preocupa no tener seguridad de hacia dónde vamos y la incertidumbre es demasiado grande, porque no hay mayores precisiones”, concluyó Fadul.

Convencional Myriam Ganga

“Proponemos que pasen 20 años desde el fallecimiento de una persona para que un edificio público pueda ser nombrado en su honor”

Desde Juntos por el Cambio, los constituyentes Myriam Ganga y Ramiro Requejado presentaron una modificación al artículo 125 inc.27 de la Carta Orgánica, que se refiere a la manera de nombrar edificios públicos. “Entendemos que mientras más clara y precisa sea la norma, de mejor manera se podrá evitar que suceda lo que pasa con la Casa de la Mujer que fue ilegítima e ilegalmente nombrada”, expresó Ganga.

Ushuaia.- “Para la modificación del art. 125 inc. 27 proponemos la incorporación de un tiempo de espera entre el fallecimiento de la persona y el bautizo del espacio público. Comienzan a verse estas consideraciones en otras legislaciones, tal es el caso de la Carta Orgánica de Trelew, que prevé un intervalo de tiempo entre el fallecimiento de una persona reconocida y la posibilidad de honrarla con la designación de su nombre a un espacio público”, detalla Ganga. La convencional, que tiene una fuerte participación en la agrupación Pioneras Fuegoínas, espacio que ha reclamado por la imposición del nombre del edificio de la Casa de la Mujer y dado difusión a la historia de las mujeres simples de la Ushuaia de otros tiempos, dice que “en la Argentina existe una histórica tradición de reivindicaciones de personas que han tenido una participación política que resulta en un culto al personalismo, llevándonos a dejar de lado un principio básico: los bienes públicos son de todos los ciudadanos y no son propiedad de un sólo partido político o de una persona en particular, aunque esté

circunstancialmente en el gobierno”.

“Por ello, es necesario establecer parámetros objetivos para que esa tradición de homenajear a personas mediante la designación de sus nombres a espacios públicos sea representativa de la mayoría de los ciudadanos”, afirmó.

“Con Ramiro y el equipo de trabajo creemos que es importante establecer un plazo entre la desaparición física de una persona y la posibilidad de nombrar edificios o espacios públicos en su honor. Esto permitirá alejar las pasiones propias generadas por la inminencia de un hecho de trascendencia y permitirá darle mayor objetividad a las designaciones, las que además probablemente sean más perdurables en el tiempo y no sufran los vaivenes propios de los cambios de gobierno”.

En referencia a los veinte años de espera para otorgar el nombre recalzó: “Entendemos que ese lapso es el prudente para evaluar a las personas y los hechos con la perspectiva que sólo puede otorgar el tiempo”, justificó Ganga.

La referente local finalmente expuso que “también se impone la necesidad de



“Para la modificación del art. 125 inc. 27 proponemos la incorporación de un tiempo de espera entre el fallecimiento de la persona y el bautizo del espacio público”, detalla Ganga.

que la atribución de nombres a espacios públicos no sea ejercida por autoridades de turno como mecanismos demagó-

gicos para venerar a líderes políticos o para congraciarse con parte de la sociedad o algún dirigente social”.

El contador Ramón Gallardo analizó las medidas de Sergio Massa

“Se viene un ajuste y hay que olvidarse de la obra pública”

El contador Ramón Gallardo aseguró que las medidas anunciadas por el ministro Sergio Massa no son distintas de las que planteó el ex ministro Martín Guzmán en el presupuesto 2022 y las de Silvina Batakis en su fugaz paso por la cartera. Todas van en consonancia con los compromisos asumidos con el FMI pero ve dificultoso que se puedan implementar. Hasta ahora se conocen “solamente generalidades” y no está “la letra chica”. Se habla de un aumento de tarifas similar a la gestión Macri, de achicar planes sociales, que son “medidas impopulares en un gobierno populista”, por lo que avizora que la otra alternativa será ajustar los ATN a las provincias y en consecuencia la obra pública.

Río Grande.- El contador Ramón Gallardo, integrante de la Unión Industrial Argentina y presidente de la Cámara Fuegoína de la Madera, analizó por Radio Universidad 93.5 y Diario Provincia 23 los anuncios del jueves del ministro Sergio Massa, y pronosticó que no serán fáciles de implementar, por las presiones dentro del mismo gobierno, de los gobernadores de las distintas provincias y por el año electoral que viene.

Dijo que hasta ahora “se anunciaron generalidades y queda la pregunta de si realmente se va a realizar el ajuste que el país requiere para encarrilar la situación. Los anuncios son positivos y apuntan a lo mismo que había dicho el ex ministro Martín Guzmán y la ex ministra Batakis. No es más que cumplir con el compromiso asumido con el FMI, pero en la práctica son generalidades porque no han definido la letra chica. Por eso todavía predomina la desconfianza, a nivel local e internacional. Ya dieron su opinión Goldman Sacks y JP Morgan, y dicen que falta la letra chica. No se ha definido nada con respecto al tipo de cambio, al cepo cambiario que nos afecta a todos, y dicen poco respecto de cómo se va a eliminar el cepo. El Banco Central sigue con la sangría y en esta primera semana de agosto perdió alrededor de 700 millones de dólares, además se habla de que las reservas líquidas están en rojo”, planteó.

EL PROBLEMA CON EL AGRO

“Si bien dicen que van a pedir un anticipo de las liquidaciones del agro por 5 mil millones de dólares, que fue algo similar a la liquidación del año pasado, todavía no se produjo. El préstamo de 1.200 millones que supuestamente va a venir del BID tampoco llegó. Todavía estamos bastante preocupados y sigue la desconfianza del punto de vista nacional e internacional, como vimos en la opinión de estos dos grandes bancos, que no ven medidas concretas. Massa tuvo tiempo para preparar medidas, pero anunció las mismas que Guzmán tenía en el presupuesto. Había un déficit fiscal en el presupuesto que no aprobó la Cámara de Diputados en enero de este año y habla del 2.5% del PBI y es un compromiso con el FMI”, recordó.

“Uno esperaba otro tipo de correcciones, porque la única medida para el agro que tiene los dólares, y se habla de 14 mil millones, es una documentación del Banco Central que les permite que el 30% de lo que ingrese lo liquiden por el valor dólar



El contador Ramón Gallardo, integrante de la Unión Industrial Argentina y presidente de la Cámara Fuegoína de la Madera, analizó por Radio Universidad 93.5 y Diario Provincia 23 los anuncios del jueves del ministro Sergio Massa, y pronosticó que no serán fáciles de implementar, por las presiones dentro del mismo gobierno, de los gobernadores de las distintas provincias y por el año electoral que viene.

MEP. Esto no dio resultado y los agroexportadores no han liquidado porque no les conviene”, dijo.

Explicó que “una tonelada de soja en el mercado de Chicago cuesta 562 dólares y, si les hacen una retención del 33%, que son 185 dólares, les quedarían 376 dólares. Si esos dólares se los tienen que vender al Banco Central a valor dólar oficial, les quedan 51.188 pesos. Ese mismo dólar lo cambian al valor MEP, y reciben 174 dólares. Para que quede claro: la tonelada de soja en el mercado de Chicago cuesta 562 dólares y cuando lo liquidan en la Argentina reciben el 31% de ese valor, que son 174 dólares. Pretenden que un agricultor liquide, perdiendo el 70% en el camino, entre la retención y el cambio al valor oficial. Como solución, les dijeron que el 30% del total lo pueden liquidar a valor dólar MEP, y en lugar de recibir 174 dólares van a recibir 179 dólares, que es un 9% más. Por esa situación los agroexportadores no liquidan y es lógico que no lo hagan. Está bien que les retengan, pero no los pueden complicar tanto comprándole los dólares a valor oficial, porque hay una brecha de más del 120% y encima los insumos los tienen que comprar a valor dólar MEP”, advirtió.

“Puede ser que haya cierta bronca después de la resolución 125 y que no quieran dar el brazo a torcer, pero el agro debería tener un dólar diferencial y poder liquidar a un valor más alto. Lo único positivo es que el ministro dice que va

a existir una mesa de diálogo, pero creo que esto es más un tema político”, opinó.

CEPO E INSUMOS

“Lo único que sabemos es que las empresas siguen con el cepo cambiario, porque se puso para todos. Uno de los compromisos que se asumió con el FMI fue acumular reservas por 5.800 millones de dólares y fue un gran error del gobierno querer acumular esas reservas, porque el Banco Central no tiene capacidad de ahorro. Gran parte de los 700 millones de este mes fueron para importar gas, le pusieron el cepo a la importación y cayeron los insumos, que son necesarios para la producción. La industria automotriz tiene un 47% de insumos importados, la farmacéutica tiene un 27%, el calzado tiene un 23%, los artículos de limpieza tienen un 30%, y acá con los celulares estamos entre un 80 y 90%. Renault y Nissan suspendieron las operaciones en Córdoba porque no tienen insumos y no sé adónde vamos a ir a parar si no le ponen un coto a esta situación”, expresó.

“No quieren liberar el cepo porque dicen que esto provocaría la ruptura de un montón de contratos con privados, escrituras, pero perfectamente se pueden sacar normas que ayuden. Dicen que van a aumentar los precios si sacan el cepo, pero con este cepo a los insumos, hay muchas empresas que han tenido que suspender personal, como ocurre con el sector forestal por falta de insumos, o

cierran la planta. Suspender personal muchas veces les sale más caro y se ven obligados a recurrir al dólar MEP o contado con liqui; y ese precio que pagan por los insumos se va a los precios. Si no pueden acceder al dólar oficial para comprar insumos tienen que ir al dólar MEP y al contado con liqui, y toda esa diferencia va a los precios. Por eso uno dice que el Estado foguea la inflación”, expuso.

“La emisión monetaria es inflacionaria de por sí. Si el Estado crea plata sin respaldo, aumenta la demanda, hay escasez de bienes y empiezan a aumentar los precios como locos. Se suma la especulación, pero al no valer nada el peso, cotejado con los bienes, estos empiezan a aumentar. Ojalá no emitan y dicen que van a devolver 10 mil millones de pesos al Banco Central para no pedirle más préstamos. El Banco Central presta a través de la emisión, porque crea billetes. El Banco emitió 300 mil millones porque necesitaban para planes sociales y otros 300 mil millones para la compra de los títulos propios, porque estaban cayendo los que emitió el mismo Estado. En el mercado local nadie se los compra, entonces el Banco Central emite plata y todo queda entre ellos. Les da unos papeles que no valen nada y las leliq”, señaló.

“Con esta emisión tan grande que dicen que van a frenar, van a caer hasta las provincias, porque también somos emisores en letras. El 60% de los papeles que emite el Estado los tiene el mismo ANSES o el Banco Central y con eso están tranquilos. No pedirle más al Banco Central significa que van a tener que recurrir al mercado local, largar papeles y que sea la banca privada la que lo banque, con lo cual va a competir con las provincias. Las provincias se van a encontrar con que nadie va a querer el título que emitan”, adelantó.

FRENO A LA OBRA PÚBLICA

El contador anticipa un recorte de obra pública importante. “Acá hay una definición casi cantada sobre los ATN, porque para reducir el déficit fiscal, el Estado va a aumentar las tarifas, va a hacer un reordenamiento de los planes sociales, y son todas medidas impopulares; van a congelar la planta permanente pero también van a eliminar la ayuda a las provincias. El jueves el Senado le sacó la tierra al consenso fiscal que se firmó el 17 de diciembre y ya lo tienen listo para aprobar. Las provincias se están blindando porque van a tener que ajustar, hacer congelamiento de la planta de empleados, y también van

a tener que hacer las tareas. El consenso fiscal permite que las provincias aumenten impuestos, porque el Estado ya no va a estar para cubrir déficit”, sostuvo.

“Hay un malestar social porque son medidas impopulares y forman parte del compromiso con el FMI, que es ajustar. Por eso salieron eyectados Guzmán y Batakis. Hay dos subsidios que quieren eliminar, a la energía y ya se saben que van a aumentar las tarifas, y los planes sociales. Ya les están diciendo que empuen a trabajar y al empresario le van a dar beneficios por un año. Lo que falta completar ahí es la desvinculación, porque una empresa puede tomar a un beneficiario de un plan social, pero tal vez la persona no sirve y después de tres meses la ley de contrato de trabajo dice que le tiene que pagar un sueldo por cada mes, más el preaviso. Al empresario le tienen que dar la tranquilidad de que, si toman una persona y no les sirve, no la van a tener que indemnizar a los tres meses y un día. La otra opción ante estas medidas impopulares es recortar por el lado de la obra pública. Creo que hay que olvidarse de la obra pública y eso ya está cantado”, sentenció.

“Dentro de los anuncios dicen que van a incentivar inversiones en el sector de minería e hidrocarburos, y van a crear un régimen especial de incentivos. El decreto 1049 de 2018 le volvió a restituir

a las empresas de Tierra del Fuego los beneficios de IVA y Ganancias para nuevos emprendimientos, y esto jamás se reglamentó. Sería la oportunidad para que nuestro gobierno luche por ese régimen especial y que el sector hidrocarburífero vuelva a tener los beneficios, para que haga inversiones”, apuntó.

GASTO POLÍTICO

Gallardo observó que “en ningún punto de los anuncios se habla de la casta política, y es molesto que un autónomo después de trabajar 30 años cobre 37 mil pesos de jubilación, y que un funcionario público cobre 600 u 800 mil pesos. Va a llegar un momento en que no van a poder salir a la calle. Dicen que le van a dar un bono a los jubilados, pero se habla de una inflación del 7.5% en julio y del 8% en agosto, y el poder adquisitivo se sigue achicando. Las paritarias siempre vienen atrás de la inflación y me parece bien que den el bono, pero tienen que achicar el déficit porque no podemos seguir con esta inflación. El presupuesto que había presentado Guzmán estimaba una inflación del 62% y ya se calcula que va a superar el 90%”.

“Dicen que con la segmentación se van a ahorrar 500 mil millones, pero no llegan a fin de año. El principal problema es que no hay dólares, y sin eso no se puede

producir. Es un serio problema la falta de insumos. Ese ahorro igual no alcanza porque es un 0.3% del PBI, que no es nada. Además ya empezaron las excepciones, porque se habla de 400 kw por vivienda, pero si tiene un plan social no corre, si tiene cinco hijos tampoco, y es parte de los aprietos a un gobierno populista”, dijo.

Para Gallardo con este ajuste de tarifas “no hay ninguna diferencia con el gobierno de Macri. La única diferencia es que Macri casi salió eyectado por ese aumento y ahora nos damos cuenta de que estamos importando combustible porque no tenemos energía. Es verdad que con la quita de subsidios va a haber un ahorro y dicen que van a terminar en cinco meses el gasoducto Néstor Kirchner, pero el problema es que no tienen los dólares. Yo no conozco cómo lo van a hacer y es parte de las generalidades de los anuncios”, remarcó.

AJUSTE PROVINCIAL

Finalmente avizoró que “la provincia va a tener que ajustar porque se viene el consenso fiscal. Me gustaría que por lo menos por ética dieran un ejemplo y se bajaran el 50% de la dieta, o que eliminen los viáticos, o alguna tanda de asesores. No puede ser que un legislador gane 800 mil pesos y ojalá que cuando llegue

el ajuste no lo resuelvan solamente por el revalúo, que son las herramientas que tienen, para aplicarle el impuesto a los pocos que están produciendo”.

“La inflación es el impuesto más nocivo para todos y no puede ser que no tengamos precios de referencia. El proveedor te puede salir con cualquier precio porque tampoco tiene referencia. Quieren respetar el compromiso con el FMI, ahora el tema es si lo van a hacer, si van a estar de acuerdo en reordenar los planes sociales dentro del propio gobierno, si van a aumentar las tarifas o van a empezar las excepciones. Esto ya estaba en el presupuesto que había presentado Guzmán, y hay que tener en cuenta que la elección está próxima y que los gobernadores no van a estar de acuerdo con que les saquen los ATN”, anticipó.

“Dicen que en la Argentina faltan dólares, pero es mentira. Hay cerca de 400 mil millones, parte está en el exterior y el resto en cajas de seguridad en los mismos bancos de la Argentina o en los colchones. No los van a aplicar a la producción porque el que se quema con leche, sale corriendo cuando ve una vaca. Ya tuvimos pesificación, corralito, ahora se habla de un plan bono y pretenden que la gente tenga confianza. Por eso la corrida bancaria, porque la gente tiene miedo y guarda los dólares en el colchón”, concluyó.

IPVyH

Este lunes habrá una audiencia de mediación

Liliana Ibáñez y Sandra Aballay, las dos trabajadoras del IPVyH que denunciaron haber sido víctimas de acoso laboral y violencia por parte de personal jerárquico de la institución; participarán este lunes de una audiencia de mediación con autoridades del Instituto y una representante de la OIT. Desde la Colectiva Feminista de Río Grande volvieron a referirse a este caso, reclamando de las autoridades “respuestas reparadoras”.

Río Grande.- El comunicado de la Colectiva Feminista de Río Grande comienza manifestando: “Volvemos a pronunciar nuestro apoyo a las compañeras Liliana Ibáñez y Sandra Aballay, trabajadoras del IPVyH (Instituto Provincial de la Vivienda y Hábitat), quienes el lunes 8 de agosto tendrán la reunión de mediación por su caso”.

Luego mencionan que “En la misma estarán representantes del Ministerio de Trabajo y su abogado Vladimir Espeche, la presidenta del IPVyH Leticia Hernández y el vicepresidente Alejandro Ranb y la representante a nivel provincial la Organización Internacional del Trabajo (OIT) Ley 190, Sandra Aravena”.

El texto, más adelante, dice “Queremos destacar que las trabajadoras previamente a realizar la denuncia en la fiscalía, solicitaron respuestas a través de notas formales a la presidenta del IPVyH, Leticia Hernández, al Ministerio de Trabajo y a la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) seccional Río Grande, sin recibir respuesta alguna”.

Mencionan que “Es por esto que mediante este comunicado hacemos saber a la comunidad las respuestas reparadoras que exigen Liliana Ibáñez y Sandra Aballay: “Pedimos volver a nuestro lugar de trabajo con condiciones óptimas para desempeñarnos laboralmente en estado de bienestar y medidas ejemplificadoras sobre el hostigador Horacio Alonso y sus cómplices””. Repasaron desde la Colectiva

va Feminista.

Después señalan que las trabajadoras también expresaron: “Queremos que saquen a Alonso de nuestro edificio, que realice sus tareas en otro espacio y que comience un tratamiento psicológico fiscalizado como nos toca hoy a nosotras. Estamos hablando de una persona que ha demostrado numerosas conductas violentas”.

Según el texto difundido, las trabajadoras también plantearon: “Exigimos a las máximas autoridades provinciales que intervengan y cumplan con su rol de funcionarios y funcionarias en garantizar un espacio seguro para que podamos volver a nuestras tareas laborales. ¿Por qué es tan

difícil cesar las conductas violentas en el espacio de trabajo, cuando hay muchas personas capacitadas para ocupar esos lugares y preservar el bienestar de los equipos laborales?”.

Desde la Colectiva también indicaron que “Un dato no menor y totalmente repudiable es que Marcia Chávez, Sonia Martínez y Horacio Alonso, con el afán de intimidar a las denunciantes, les enviaron una carta a documento para que se retracten de lo que habían dicho en los medios y para que retiren la denuncia, algo a lo que no están dispuestas”.

“Además, no se puede negar lo que quedó expuesto el pasado 22 de marzo cuando los y las compañeras del IPVyH se soli-

darizaron y llevaron a cabo una intervención con carteles que exigían ¡Basta de violencia laboral! ¡No podemos seguir trabajando con miedo! ¡Exigimos igualdad de oportunidad y trato!”, menciona el comunicado.

Dicen que “Según relatan Ibáñez y Aballay, la mayoría de los y las compañeras tienen miedo de opinar por la persecución laboral que existe. Ellas fueron las primeras en animarse a denunciar la violencia y hostigamiento, pero alientan a que se denuncie y exponga cualquier tipo de violencia laboral”, remarcaron.

Más adelante dicen que “Este lunes 8 de agosto es el día en donde el Gobierno Provincial de Tierra del Fuego, ATAS puede tomar medidas ejemplificadoras y marcar un precedente para que no se vuelva a repetir la violencia laboral y el hostigamiento a otras y otros trabajadores”.

En el tramo final, el comunicado dice que “Si realmente están comprometidos con los DDHH y con la causa de género tomen medidas reparadoras. No puede ser que luego de la denuncia, Horacio Alonso que estaba en el área de Recupero lo enviaron a Patrimonio, a pocos pasos de las compañeras violentadas”.

“Estamos hartas de la impunidad con la que se manejan los maltratadores y violentos y no nos callamos más, porque llamarse al silencio es ser parte de la complicidad entre estos pactos machistas. ¡Medidas reparadoras, Ya!”, concluye el comunicado.



Desde la Colectiva Feminista de Río Grande volvieron a referirse al caso, reclamando de las autoridades “respuestas reparadoras”.

Claudia Etchepare (ATSA)

“Las comparaciones no son buenas”

La secretaria General del gremio de la sanidad destacó que las trabajadoras y los trabajadores del sector, tanto en el ámbito de la salud privada como pública, son quienes se encuentran al tope de la pirámide salarial en comparación con el resto del país. De todas maneras no estuvo de acuerdo con lo manifestado por el gobernador, Gustavo Melella, quien durante la firma del acuerdo pidió “tener memoria” y recordó que antes de su gestión “los húmedos eran bastante secos”. Etchepare advirtió que no le pareció “bueno hacer comparaciones, pero no me molestó para nada. Simplemente en ese momento teníamos un dólar a 19, teníamos un Gobierno nacional con el cuál estábamos muy mal. Lo dice el mismo gobernador, con cuatro años de (Mauricio) Macri y con la crisis que hemos pasado, entonces no podemos hacer esa clase de comparaciones”, deslizó la sindicalista.

Río Grande.- La secretaria General de ATSA en la provincia, Claudia Etchepare, luego de la firma del acuerdo salarial logrado con el Gobierno de la provin-

cia, el viernes pasado; destacó que se colocaron en la cima de ingresos para el sector a nivel nacional. La dirigente fueguina manifestó que, en el sector públi-

co, “estamos hablando de un porcentual acumulado que va entre un 75 y 85 %, porque depende de la escala salarial de cada compañero”, explicó.

que resta del año, aseguró que uno de los objetivos es lograr “que se nos pague el bono del día de la sanidad, para todos los trabajadores del sector. Ese sería un logro muy importante, tanto para el Gobierno provincial como para nuestra organización, si es que logramos poder tener finalmente tanto en el ámbito privado, como en el municipio y la provincia; este reconocimiento del bono adicional sanidad”.

LOS HÚMEDOS QUE ESTABAN SECOS

En otro orden, la titular de ATSA fue consultada sobre los dichos del gobernador Gustavo Melella, durante la firma del acuerdo, cuando comparó el actual ingreso del sector con el que tenían antes de su gestión; pidiendo “tener memoria” al señalar que antes “los húmedos eran bastante secos”, en obvia alusión a lo que sucedía durante la gestión de la justicialista Rosana Bertone.

En ese aspecto, al preguntarle si esas expresiones le resultaron incómodas, Etchepare señaló que “no me resultó

incómodo, porque yo soy una trabajadora, soy una dirigente que trabaja para los trabajadores y las comparaciones no son buenas para demostrar lo que estoy haciendo. Cuando uno construye, tiene que hacerse cargo de todo lo que viene de arrastre y, si vas a construir, construir para adelante”.

De todas maneras señaló que no le pareció “bueno hacer comparaciones, pero no me molestó para nada. Simplemente en ese momento teníamos un dólar a 19, teníamos un Gobierno nacional con el cuál estábamos muy mal. Lo dice el mismo gobernador, con cuatro años de (Mauricio) Macri y con la crisis que hemos pasado, entonces no podemos hacer esa clase de comparaciones”, deslizó. Igualmente, volviendo sobre las expresiones de Melella, señaló que “se acepta lo que él manifiesta, lo aplaudo y me parece bárbaro. Pero si vamos al caso le tendría que decir: señor gobernador, denos más a salud”. Para concluir recordó que deberán sentarse nuevamente, antes de finalizar el año, para volver a discutir el tema salarial precisamente en el próximo mes de octubre.



Etchepare advirtió que no le pareció “bueno hacer comparaciones, pero no me molestó para nada. Simplemente en ese momento teníamos un dólar a 19, teníamos un Gobierno nacional con el cuál estábamos muy mal”, repasó la titular de ATSA.

cia, el viernes pasado; destacó que se colocaron en la cima de ingresos para el sector a nivel nacional. La dirigente fueguina manifestó que, en el sector públi-

En cuanto al sector privado, remarcó que también tienen “uno de los salarios más altos, porque tenemos las clínicas con un 100% de zona”. Respecto de lo

La vicegobernadora resaltó el desempeño en pandemia de todo el personal de salud

Urquiza participó del acto por el Día del Hospital Regional Ushuaia

La Mesa de Salud de las organizaciones sociales conmemoró, como cada 5 de agosto desde 2013, el día del Hospital Regional Ushuaia (HRU). La ceremonia, de la que participó la Presidenta del Parlamento y de la Convención Constituyente Municipal, vicegobernadora Mónica Urquiza, se llevó a cabo en el hall central del nosocomio capitalino. La fecha, recuerda el aniversario del natalicio del ex gobernador Ernesto Manuel Campos, ya que esa institución lleva su nombre desde el 20 de enero de 1987.

Ushuaia.- La vicegobernadora Mónica Urquiza resaltó el desempeño en pandemia de todo el personal de salud, y en

este caso en particular, del personal del Hospital y les agradeció “en nombre del Gobierno de la Provincia”.

En este sentido señaló que “todos hemos perdido afectos, pero lo importante es salir fortalecidos y poder reconocernos nosotros mismos, del poder que tenemos como seres humanos, para acompañarnos, ayudarnos y seguir adelante”, reflexionó.

Durante el encuentro, se rindió homenaje a la figura del ex gobernador Campos y se dio lectura a sendas cartas de salutación que fueran enviadas por sus hijas, para todo el personal del nosocomio local. Se reconoció la labor desempeñada

por habitantes de nuestra ciudad que llevaban adelante tareas en el HRU, fallecidos en los últimos años. También, se entregaron reconocimientos a trabajadores y profesionales del hospital.

Del encuentro participaron trabajadores y jubilados del sistema de Salud provincial, funcionarios municipales, referentes de las organizaciones sociales que conforman la mesa de salud, invitados especiales, familiares y vecinas y vecinos que colaboraron en la confección de indumentaria descartable para el personal.

#SomosTuVoz

Bloque UCR - Poder Legislativo - Tierra del Fuego



/LilianaMartinezAllende
@lmartinezallende
@lmalegis



/Sciarano.Federico
@fedesciarano
@SciaranoFede







Gobernador Melella

“Desde el inicio de nuestra gestión los salarios estatales se han incrementado más de un 300% en promedio”

En el marco de la firma del acuerdo salarial con los escalafones seco y húmedo de la administración pública provincial que se realizó en Río Grande, el gobernador de Tierra del Fuego AIAS, Gustavo Melella, sostuvo que “cuando asumimos teníamos dos objetivos, recuperar el salario y mejorar las condiciones laborales, y esto lo estamos cumpliendo”.

Ushuaia.- “Es necesario recordar que veníamos de cuatro años de atraso, no para culpar a nadie, si no para establecer de donde partimos. Desde el inicio de nuestra gestión los salarios estatales se han incrementado más de un 300% en promedio, con sumas al básico y no en negro”, destacó.

Asimismo, Melella recaló que “hemos hecho avances en recategorizaciones históricas, en el convenio colectivo de trabajo, en reconocer como profesionales de la salud a enfermeros, técnicos y también se va avanzando en las mejoras en condiciones laborales. Sabemos que aún falta mucho pero es el camino que hemos emprendido”.

Por otra parte, el Gobernador dijo que “quiero destacar a los paritarios de los distintos gremios porque siempre mantuvimos una discusión respetuosa. También agradecer a los paritarios de Gobierno, al ex ministro Guillermo

Fernández, al ministro Zapata García y a todo el gabinete por su trabajo, porque los logros se han alcanzado disponiendo de manera responsable los recursos”.

“Cada mejora salarial del sector estatal impacta directamente también en la economía local. Los trabajadores y trabajadoras no compran dólares ni gastan en el exterior. Vuelcan esos recursos en la Provincia y eso contribuye al desarrollo y crecimiento también del sector privado”, expresó.

Finalmente, el mandatario indicó que “todos los servidores públicos y servidoras públicas tenemos que ser muy responsables en nuestro trabajo para brindarnos mejor a nuestra comunidad, trabajar por nuestra gente. Tenemos que dejar la provincia mejor de lo que encontramos. Por eso a pesar del momento difícil que sabemos está atravesando el país desde Tierra del Fuego tenemos que seguir trabajando para ganarle a la infla-

ción, para garantizar el acceso a la tierra y la vivienda, para generar trabajo”.

dores, el secretario General de ATE Río Grande, Felipe Concha, la secretaria Ge-



“Es necesario recordar que veníamos de cuatro años de atraso, no para culpar a nadie, si no para establecer de donde partimos”, destacó el gobernador Melella.

Participaron del evento ministros, ministras, secretarios y autoridades del Gobierno Provincial, concejales, legisla-

neral de ATSA, Claudia Etchepare, y el secretario General de UPCN, José Luis Ríos.

Felipe Concha (ATE)

“Vamos a seguir trabajando para superar la inflación”

El secretario General de ATE Río Grande destacó los alcances del acuerdo salarial firmado con el Gobierno. Reivindicó la decisión de “apostar al diálogo con el Gobierno a nivel provincial, para poder recuperar el salario”. De todas formas indicó que lo logrado “no alcanza, por eso vamos a seguir trabajando para superar la inflación. Eso es importante y los trabajadores tienen que quedarse tranquilos, porque ATE va a buscar el diálogo con el gobierno para recuperar el salario”, remarcó el dirigente estatal.

Río Grande.- “Estamos totalmente contentos, esto reafirma los acuerdos firmados por los paritarios para ATE y para los trabajadores”, remarcó Felipe Concha, secretario General de ATE Seccional Río Grande, luego de la rúbrica del acuerdo salarial el viernes pasado. Indicó, además, que “la firma del gobernador es muy importante, además este año nos volveremos a sentar a nivel provincial con ATE, para seguir revisando los aumentos y para que la inflación no avance mucho sobre los salarios”, indicó el dirigente estatal.

“Eso es importante y los trabajadores tienen que quedarse tranquilos, porque ATE va a buscar el diálogo con el gobierno para recuperar el salario y para pasar la inflación para que podamos sentarnos —el año que viene— con salarios superando la inflación, para que no perdamos lo conseguido en este año. Hay que cuidar el salario, porque los compañeros gastan en Tierra del Fuego y la economía se mueve, entonces estamos todos bien”, concluyó el titular de ATE Río Grande.

De todas formas indicó que eso “no alcanza, por eso vamos a seguir trabajando para superar la inflación. Eso es



El secretario General de ATE Río Grande, Felipe Concha, destacó los alcances del acuerdo salarial firmado con el Gobierno.

Recordó que está pendiente “discutir un tercer tramo, por eso le digo a los trabajadores que no tengan miedo a la inflación, porque hay diálogo con el gobierno a nivel provincial para ver cómo se recupera el salario de una vez por todas. Creo que los anuncios que se hicieron, sobre los dos años que pasaron para la administración pública, son muy importantes, porque venimos recuperando el salario paso a paso”, afirmó el secretario General.

En el mismo sentido, destacó el nivel de diálogo conseguido con el Ejecutivo, al manifestar que “cuando asumí como secretario General del sindicato, estaba la pande-



Calidad que se renueva para sus pasajeros.

COOP. Ltda.

TRANSPORTE LIDER

Lunes a sábados	
RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30

Domingos y feriados	
RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

Río Grande
Belgrano 1122
Tel. (02964) 420003
(02964) 424200

Tolhuin
Cel. (02901)
15601170

Ushuaia
Gdor. Paz 921
Tel. (02901) 436421
(02901) 422264

Baja de contratos

Melella pidió “a las industrias el acompañamiento para la situación de los trabajadores”

El gobernador de la provincia, Gustavo Melella, se refirió a la necesidad de que las empresas aporten para que no se pierdan puestos de trabajo. Dijo que se entiende la falta de insumos, pero advirtió que “lo más fácil es decir: no tengo insumos, entonces me desprendo de los trabajadores. Pero no es así, los trabajadores y el Estado estuvieron al lado de los empresarios, para lograr lo que se logró”, dijo en relación a la prórroga del subrégimen. Luego manifestó: “Lo que le pido a la industria, es que en este momento también acompañen la realidad social”.

Río Grande Consultado al respecto, el gobernador Gustavo Melella indicó que se pronunciaba sobre el tema “pública-



mente, se lo he dicho a algunos empresarios y lo he hablado con (el secretario General de la UOM Río Grande) Oscar Martínez; la verdad es que el Estado nacional y el Estado provincial han hecho un gran trabajo, por beneficios a la industria. Por impuestos internos, por el subrégimen industrial; por acompañar

en todas las necesidades que la industria tiene”, repasó el mandatario provincial. Entonces dijo que “lo que le pido a la industria, es que en este momento también acompañen la realidad social. Yo entiendo que no hay insumos, pero lo más fácil es decir: no tengo insumos, entonces me desprendo de los trabajadores. Pero no es así, los trabajadores y el Estado estuvieron al lado de los empresarios, para lograr lo que se logró que es importantísimo, es increíble haber logrado la extensión del subrégimen de promoción industrial por 30 años”, expresó Melella. Indicó, además, que “es importantísimo haber logrado, y ellos también participaron, los beneficios de los impuestos internos. Entonces lo que le pedimos a las industrias, en este tiempo, es un poco de acompañamiento para la situación de los trabajadores y poder reactivar cuanto antes con el alza de contratos”, indicó el gobernador fueguino.

Metalúrgicos

Trabajadores de BGH reclamaron por malas liquidaciones

El pasado viernes los trabajadores de BGH se manifestaron y realizaron una suerte de asamblea frente a la planta fabril. Reclamaron porque dicen que hace cuatro meses que les liquidan mal los salarios. Aseguraron que no saben “qué cobramos y qué no”.

Río Grande.- Un grupo de trabajadores de la empresa BGH se manifestaron el viernes pasado frente a la planta fabril, reclamando porque “desde hace cuatro meses están haciendo mal las liquidacio-

liquidaciones bien, porque desde hace cuatro meses se están haciendo mal y no corrigen los problemas”, señalaron quienes se instalaron en la puerta de la planta con el reclamo.



nes”. Aseguran que los recibos tampoco se entregan a tiempo y exigen que se resuelva esa situación. “No sabemos que cobramos”, aseguraron los manifestantes. “Estamos reclamando que se hagan las

Además denunciaron que “no se entregan los recibos a tiempo para ver que pagan y que no, así no sabemos lo que estamos cobrando”, aseguraron los manifestantes.

TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



**VISITANOS
Y ENCONTRÁ
TU TOYOTA IDEAL**



 **Celentano**
CONCESIONARIO OFICIAL
www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964-431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901-421564
info@celentanomotors.com.ar

En consonancia con los restantes sectores de la administración pública

Personal policial y penitenciario acordaron incremento salarial del 71 %

El acta se rubricó en Casa de Gobierno. El acuerdo alcanza un incremento acumulado anual superior al 71%, en consonancia con los demás sectores de la administración pública.

Ushuaia.- El Gobierno de la Provincia rubricó con la Policía Provincial y el Servicio Penitenciario el acta acuerdo por un incremento acumulado anual superior al 71%. La firma estuvo encabezada por la ministra de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, Adriana Chapperón; el secretario de Hacienda, Juan Pablo Ruiz Rullier; el jefe de la Policía Provincial, comisario General, Jacinto Rolón y el Inspector General Claudio Cánovas.

En referencia al acuerdo, la ministra Adriana Chapperón aseguró que se trató de “una ardua tarea, donde el Servicio Penitenciario y la Policía de la Provincia han hecho un gran trabajo en intentar poner en números, la composición del salario de las Fuerzas y cuál es el monto de lo que habían venido perdiendo desde el año 2008 en tema de jerarquización”. “La situación en la que se encontró la Provincia en 2019, con los niveles de salarios en los que se asumió y con una inflación como la que tiene el país, habíamos podido dar porcentajes que afectaban a todas las categorías igual” indicó la funcionaria provincial. A la vez, indicó que “en este acuerdo, por primera vez, se jerarquizaron los grados, tema que para los integrantes de las Fuerzas es muy

importante, teniendo en cuenta al personal que recién ingresa, para que pudiera recibir los mismos aumentos percibidos por todos los escalafones de la administración”.

Asimismo, la Ministra ponderó este acuerdo, teniendo en cuenta que “la Policía de la Provincia, tiene una carga horaria superior a todos los sectores del Estado, en donde llegan a 56 horas semanales, por eso siempre hemos querido resaltar esta vocación de servicio y creo que esto se vio demostrado en el acuerdo que hemos firmado”.

Por su parte, el jefe de la Policía Provincia, comisario General Jacinto Rolón expresó que “luego de muchas negociaciones hemos logrado firmar un nuevo acuerdo salarial, habiéndose cumplido los tramos iniciados a principio de año, donde en la fecha se percibió el último segmento correspondiente al 12,7% y hoy, se celebra este nuevo acuerdo con vistas a septiembre y octubre”.

“Este convenio es el último donde intervenimos los Jefes de Policía y Servicio Penitenciario; la reunión de octubre será llevada adelante por quienes resulten electos para el Consejo del Salario. También es muy importante destacar que, a

partir de este acuerdo salarial, se empieza a dar una solución al viejo reclamo de la compactación salarial para el personal policial y penitenciario, que se origina en

nimos trabajando en un viejo anhelo de poder mejorar la pirámide institucional, la que venía muy achatada”, concluyó.

De la rúbrica participó el secretario de



Personal policial y Penitenciario acordó un incremento salarial del 71 %.

el año 2009; luego de muchísimo tiempo, este Gobierno empieza a dar una solución a este reclamo de las Fuerzas de Seguridad”, detalló.

Finalmente, en representación del Servicio Penitenciario, el Inspector General Claudio Cánovas destacó el acuerdo y dijo que “fue un trabajo arduo, donde ve-

Enlace con las Fuerzas de Seguridad, José Díaz; el subsecretario de Gobierno, Octavio Correa; el Subjefe de Policía, Comisario General, Oscar Alfredo Barrios Kogan; el adjunto Principal Carlos Briguera; e integrantes de los equipos de recursos humanos de la Policía y Servicio Penitenciario.

El proyecto de Paridad elaborado estipula modificaciones a los 3 Poderes del Estado

Integrantes del Movimiento de Paritaristas fueron recibidas en el Superior Tribunal de Justicia

En representación del Superior Tribunal de Justicia, la Secretaria de Superintendencia y Administración, Dra. Jessica Name y el Secretario de Gestión y Coordinación Administrativa y Jurisdiccional, Dr. David Pachtman, recibieron este viernes 5 de agosto, a representantes del Movimiento de Paritaristas de Tierra del Fuego.

Ushuaia.- En el encuentro estuvieron presentes las Dras. Solange Verón y Fabiana Ríos, quienes brindaron precisiones del Proyecto de Ley de Paridad Integral de Géneros para Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, que presentarán en los próximos días en la Legislatura Provincial.

También participó la referente de la Oficina de Género de la Corte Suprema

de Justicia de la Nación en el STJ, Dra. Norma Vecchi.

El Movimiento de Paritaristas elaboró un proyecto, en el que plantean reformas a la Ley Electoral, la Ley de Partidos Políticos, la Ley del Consejo de la Magistratura, entre otras, en virtud que Tierra del Fuego es una de las tres provincias del país que aún no cuenta con paridad.



Integrantes del Movimiento de Paritaristas fueron recibidas en el Superior Tribunal de Justicia.

#SeguimosConstruyendoFuturo

Con el esfuerzo de todos y todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el

PLAN DE OBRAS 2021/2022.

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabajo.

www.ushuaia.gob.ar

más linda

Éxito en ventas

Más de 20.000 kilos de alimentos se vendieron en “El Mercado en tu Barrio”

La jornada se realizó en el barrio Malvinas Argentinas. Los números corresponden a los 3.600 kg. en carnes vendidas, entre ellas rojas; de pescado y de cerdo; a los 15.000 kilos en frutas y verduras; y al más del 50% de ventas que obtuvieron los artículos de dietética. Además, se registran 310 litros vendidos en productos de limpieza, y cerca de 30 cajas de huevos. De esta manera, el Municipio, junto a productores y comercios locales, continúa cuidando el bolsillo de las familias riograndenses.

Buenos Aires.- “El Mercado en tu Barrio” es una propuesta del Municipio de Río Grande que tiene como finalidad acercar productos de primera necesidad a precios populares para toda la comunidad, como así también espacios de esparcimiento y recreación para el disfrute de los y las riograndenses.

Esta nueva edición, que se desarrolló este sábado 6 de agosto, en el polideportivo del barrio “Malvinas Argentinas”, contó con miles de vecinos y vecinas que aprovecharon la oferta de productos con precios accesibles, y realizaron sus compras cuidando su economía familiar y aportando al desarrollo de la producción y el



comercio local.

En esta oportunidad, el paseo contó con propuestas en carnicería, artículos de limpieza, dietética, panadería, heladería, verdulería, pescadería, y productos porcinos; como así también participaron más de 80 artesanos de nuestra ciudad.

De esta manera, a través de la Secretaría de Gestión Ciudadana, el Municipio continúa trabajando fuertemente con distintos actores de la sociedad, entre ellos, los productores, productoras, y comerciantes, para garantizar la puesta en valor y el valor agregado de la producción local, sin descuidar el bolsillo de las y los riograndenses.

A partir de las gestiones realizadas ante el Ministerio de Desarrollo Social de Nación

El Gobierno recibió insumos para la realización de las Ferias itinerantes en toda la provincia

Tierra del Fuego recibió insumos para la realización de Ferias Itinerantes, a partir de las gestiones realizadas por la Secretaría de Economía Popular y de la Secretaría de Intervención Comunitaria, ante el Ministerio de Desarrollo Social de Nación.

Ushuaia.- Se trata de 15 kits de armado de gazebos y mesas, más 30 sillas las cuales fueron otorgadas en el marco del Plan Federal de Ferias.

El Programa busca contribuir al desarrollo local a través del fortalecimiento de espacios de comercialización destinados a la venta de productos elaborados por trabajadores y trabajadoras de la economía social y popular.

Al respecto, el Secretario de Economía Popular, Mariano Blasson destacó que “poder estar incluidos dentro de este Programa, nos da la posibilidad de difundir nuestras ferias a través del Calendario Federal, en el cual están incluidas las propuestas de cada provincia”.

Asimismo agregó que se prevé avanzar en nuevas gestiones para conseguir otro tipo de equipamiento, y poder ofrecer distintas propuestas a las familias fueguinas. En este punto, especificó que “actualmente existe una red de productores nacionales registrados y nuestra idea es poder incorporarlos a la red local que ya se encuentra constituida”.

Respecto a los insumos recibidos, el funcionario expresó que tiene que ver con fortalecer los lugares laborales de las y los productores, “con una idea futuro que es la de poder hacer las ferias al aire libre en espacios tanto públicos como privados”.



Se trata de 15 kits de armado de gazebos y mesas, más 30 sillas las cuales fueron otorgadas en el marco del Plan Federal de Ferias.

G
Grande
Hotel
★★★★★

Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services las 24 horas** brindan un servicio excepcional.



Dirección: Pasaje Echelaine 221 - Tel y Fax: 02964 436 500 - Email: infograndehotel.com.ar

INFUETUR

Habilitaron a los primeros guías de actividades en montaña, caminatas y trekking

El Instituto Fueguino de Turismo a través de las áreas de Servicios Turísticos, Asuntos Jurídicos, Planificación y Desarrollo Turístico, continúa realizando habilitaciones enmarcadas en el Registro Provincial de Guías de Actividades en Montaña, Caminatas y Trekking en el marco de la Ley Provincial N° 837 de Operadores de Turismo Aventura.

Ushuaia.- El secretario de Política Interna, Claudio Núñez Olivera, expresó que “desde la semana pasada estamos entregando las primeras credenciales a los guías de montaña habilitados”, destacando que “es un trabajo que involucra a diferentes áreas técnicas del Instituto nucleadas en una comisión con el fin de avanzar en las reglamentaciones de la Ley 837”.

Asimismo, detalló que “los guías de turismo inscriptos en el Registro de la Ley Territorial 338 y Guías de Trekking, Montaña, Alta Montaña y de Esquí de Montaña, pueden inscribirse como Operadores de Turismo Aventura presentando cursos de primeros auxilios en áreas agrestes, una Declaración Jurada que establece aspectos de seguridad y de responsabilidad, y avales de corresponder, según la categoría”.

Cabe mencionar que mediante la Resolución InFueTur N° 30/22 se conformaron categorías de senderos teniendo en cuenta las incumbencias de cada título

o certificación, las cuales podrán acceder ingresando al sitio web del Instituto http://www.infuetur.gob.ar/legislacion_turistica.

Respecto a ello, Núñez Olivera precisó que “en el caso de guías de turismo que se encontraban guiando en senderos de mayor dificultad que las que se categorizaron según las incumbencias de su título, se establecieron excepciones con plazos que permitirán ir formalizando sus conocimientos, habilidades y competencias”.

Además los integrantes de la comisión manifestaron que “Tierra del Fuego se destaca por su turismo de naturaleza, las alternativas para disfrutarla son múltiples y cada vez más especializadas, la demanda de este tipo de servicios se encuentra en continuo crecimiento y en ese sentido es necesario establecer criterios de seguridad, de sustentabilidad ambiental y de mejorar la calidad de la experiencia en el destino”.



El secretario de Política Interna, Claudio Núñez Olivera, expresó que “desde la semana pasada estamos entregando las primeras credenciales a los guías de montaña habilitados”, destacando que “es un trabajo que involucra a diferentes áreas técnicas del Instituto nucleadas en una comisión con el fin de avanzar en las reglamentaciones de la Ley 837”.

De esta forma, el INFUETUR continúa trabajando en coordinación con la Secretaría de Ambiente y Protección Civil Provincial en los procedimientos para habilitar prestaciones turísticas de Turismo Aventura de manera segura en el marco de la Ley Provincial N° 837, abarcando todas aquellas actividades en las que exista algún tipo de riesgo que requiera esfuerzo físico o destreza y que requieran de un alto grado de especialización en la prestación del servicio.

“Aquellos prestadores, agencias de via-

jes y personas físicas que deseen ofrecer Actividades de Turismo Aventura deben comunicarse con el área de Servicios Turísticos del Instituto para proceder a la inscripción y regularización”, finalizó el funcionario.

Para mayor información sobre los trámites de inscripción deberán ingresar a la Guía de Trámites en www.infuetur.gob.ar En caso de consultas podrá realizarlas a los siguientes contactos: (02901) 15584780/ 84781 serviciosturisticos@infuetur.gob.ar.

Siguen los beneficios

Tenés hasta
**10 Cuotas sin interés y
10% de descuento***

CONOCÉ MÁS PROMOCIONES Y COMERCIOS ADHERIDOS
www.btf.com.ar

TARJETA FUEGUINA
VISA



*Otorgamiento sujeto a condiciones previas de contratación y evaluación crediticia. Promoción exclusiva en comercios adheridos. Vigencia de la promoción: Consultar bases y condiciones en www.btf.com.ar/promociones



La ministra de Obras y Servicios Públicos Gabriela Castillo recorrió la obra que tendrá para su finalización un monto de inversión superior a los 123 millones 800 mil pesos.

Instituto María Auxiliadora de Río Grande

El Gobierno retoma la obra del nuevo gimnasio I

La titular de la cartera de Obras Públicas, Gabriela Castillo, recorrió el predio donde se construye el nuevo gimnasio del Instituto María Auxiliadora de Río Grande. Allí, anunció la reanudación de los trabajos para finalizar la obra que data del año 2018. El monto de inversión es superior a los 123 millones 800 mil pesos.

Río Grande.- “Esta es una apuesta fuerte de la institución, acompañada por la Provincia, porque será un espacio deportivo para compartirlo en el uso con la comunidad” afirmó la ministra Castillo.

La funcionaria contó que esta obra comenzó en el año 2018, con fondos de responsabilidad social empresaria en conjunto con otras obras del área de seguridad, “corrido el tiempo fuimos achicando esas obras para poder finalizar ésta que tiene el mayor grado de avance y que necesitamos para la comunidad”, consideró.

En tal sentido, Castillo agregó que luego de los vaivenes económicos y las dificultades atravesadas, la semana próxima se retomarán los trabajos en las instalaciones, en los sanitarios y la parte de durlock.

“Este es un nuevo desafío que hemos asumido, para garantizar el compromiso

expresado desde el inicio de la gestión y que tiene que ver con finalizar todas las obras que estén iniciadas”, aseveró la titular del Ministerio de Obras y Servicios Públicos.

Por su parte, la hermana Lucía, Directora del Instituto, expresó que “esta noticia es muy importante porque nos dedicamos a la educación de niños, niñas y jóvenes; y son quienes necesitan estos espacios deportivos, así como los jóvenes de nuestra ciudad”.

La obra contempla la construcción de 2307,17 m2 desarrollado en dos plantas, con cancha reglamentaria para diversas actividades deportivas con tribunas y debajo de ellas locales de apoyatura como vestuarios y sanitarios, sala de profesores, de primeros auxilios, administración y depósitos; y en un lateral a la nave se instalarán los sanitarios públicos, cantina, palier de acceso, control y maestranza.

Colector cloacal Maipú

Melella firmó el contrato de la obra que beneficiará a 75.000 personas

El Gobernador de Tierra del Fuego y representantes de la empresa Ambiente Sur Ingeniería SRL, firmaron el contrato de la obra de refuerzo del colector cloacal Maipú, la cual será ejecutada bajo la supervisión de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios (DPOSS) en Ushuaia. La inversión será de \$206 millones 660 mil pesos, financiados por el Ente Nacional de Obras Hídricas y Saneamiento (ENOHSA).

Ushuaia.- La inversión será de 206 millones 660 mil pesos, financiados por el Ente Nacional de Obras Hídricas y Saneamiento (ENOHSA). La obra mejorará el sistema cloacal de la ciudad, beneficiando a 75.000 vecinas y vecinos.

Del acto realizado en Casa de Gobierno, participaron la ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo; el vicepresidente de la DPOSS, Sebastián Medina, y representantes de la empresa.

Además, destacó el financiamiento del proyecto “el cual surgió gracias al acuerdo con el ENOHSA, gestionado por el gobernador Melella donde los fondos no son reintegrables, de manera que la Provincia no tendrá que devolverlos. Este convenio abarca un total de siete obras que representan una inversión total superior a los \$5.000 millones de pesos”.

Respecto a dicha iniciativa, detalló que la misma incluye obras anexas como el Co-



El presidente del Ente sanitario, Cristian Pereyra, indicó que esta obra “viene a complementar la estructura existente que hoy es insuficiente, otorgando un beneficio directo a la comunidad”.

El presidente del Ente sanitario, Cristian Pereyra, indicó que esta obra “viene a complementar la estructura existente que hoy es insuficiente, otorgando un beneficio directo a la comunidad”.

Asimismo, explicó que este proyecto está enmarcado en un plan director de obras, con trabajos de distinta naturaleza ya sea de expansión del servicio, de mejora del mismo o de refuerzo de la estructura existente.

lector Parque Centenario, el cual funcionará como refuerzo del colector pluvial cloacal existente sobre la traza de calle San Martín, entre Gobernador Paz y Guaraní, y el ubicado sobre calle Guaraní entre San Martín y Maipú. La obra también contempla el rediseño y la ejecución del ingreso y la cañería de desborde de la Estación de Bombeo 12 de Octubre, lugar adonde se dirigen los efluentes trasladados por los colectores mencionados.

Dirección General de Obras Sanitarias

El Municipio de Río Grande ordena las redes de cloaca en el barrio INTEVU

Se instalan cinco nuevas cámaras de inspección que servirán para desobstruir las cloacas de un barrio que históricamente presenta dificultades. “Una obra que permite dar una solución integral en materia de saneamiento para las familias de INTEVU”, sostienen desde Obras Sanitarias Municipal.

Río Grande.- El Municipio de Río Grande ordena las redes de cloaca en el barrio INTEVU a través de la Dirección General de Obras Sanitarias.



Las obras son parte de un Plan Integral de Remediación de las Cloacas del lugar, y vienen a descomprimir las redes de la zona de INTEVU procurando una solución

definitiva para evitar situaciones de insalubridad e incomodidad.

Actualmente, se está llevando a cabo la primera intervención en la esquina de Piedra Buena y Schweitzer; para replicar este trabajo en 5 zonas más, dando solución en todos los barrios INTEVU.

“Es una respuesta de parte del Estado municipal a una demanda de muchos años de las familias de INTEVU”, sostiene el director General de Obras Sanitarias, arquitecto Alberto ‘Colo’ Ibarra. “Un plan de trabajo muy importante que es posible gracias a la planificación con la que esta gestión aborda la cuestión del saneamiento”. Ibarra resaltó que estas obras “permitirán que cuando algún vecino presente dificultades con los líquidos cloacales, se pueda intervenir y destapar rápidamente”, e informó que “el tiempo de obra para todos los trabajos previstos en las diferentes zonas de Intevu es de, aproximadamente, 60 días, para luego realizar el bacheo



del pavimento y garantizar así un tránsito óptimo en las calles intervenidas”.

“Cada obra de saneamiento en la ciudad representa más calidad de vida para las familias”, continuó el funcionario, y destacó para finalizar que lo que se busca “es evitar los dolores de cabeza que generan en los vecinos de Río Grande los inconvenientes en esta materia”.

A sala llena

Se presentó el libro “Las Primeras” en el Centro Cultural “Nueva Argentina”

La periodista, escritora y diputada nacional Gisela Marziotta compartió con el público ushuaiense algunos aspectos de su obra que reúne historias de mujeres que hicieron historia inspiraron a las generaciones que las precedieron. La diputada nacional Rosana Bertone y el concejal Juan Carlos Pino, fundador del CCNA; acompañaron la presentación ante un auditorio colmado de vecinas y vecinos.

Ushuaia.- Este sábado, en el Centro Cultural “Nueva Argentina” se presentó el libro “Las Primeras” – Mujeres que Hicieron Historia, de Gisela Marziotta.

La autora (periodista, escritora y diputada nacional) visitó Ushuaia para compartir algunos aspectos de su libro con la comunidad.

“Me propuse escribir sobre las primeras mujeres que hicieron algo que nunca antes una mujer había hecho y que hasta ese momento sólo hacían los varones. Hago un recorrido de distintos aspectos. Cuando las elegí intenté ser lo más amplia posible para no caer en la tentación del efecto profesional y elegir solamente a las primeras de la política. Traté de que sea

afinidad pero me parecía que tenía que estar porque fue disruptiva y también fue una primera. De la misma forma incorporé a Isabel Perón como primera presidenta de la Argentina y primera vicepresidenta”, expuso.

El libro es muy dinámico. Está compuesto por capítulos cortos y fáciles de leer. En este sentido Marziotta consideró que tenemos cada vez menos tiempo para leer y que leemos mucho en modo “zapping”. La idea de hacer capítulos cortos es que los lectores puedan empezar y terminar un capítulo en poco tiempo. Además el libro tiene la particularidad de poder ser leído en cualquier orden. “SI te interesa una mujer más que otra lees una y no lees

obstáculos y adversidades. La obra refleja los espacios que estas mujeres fueron conquistando. “Ellas no se plantearon ser las primeras, ellas se conectaron su deseo y fueron detrás del deseo, no había un ob-

presentar el libro en Ushuaia. “Muchos de los impedimentos que las protagonistas del libro sufrieron en sus épocas han sido superados actualmente pero aun nos resta remover obstáculos. Necesitamos



El concejal Juan Carlos Pino ponderó la presencia de Marziotta en el CCNA. “Para nosotros es un placer que hoy una diputada y escritora esté presentando un libro en el Centro Cultural Nueva Argentina, que es una casa de puertas abiertas donde muchos artistas locales y provinciales han presentado distintas obras”.

bien plural, desde la primera médica hasta la primera mujer futbolista profesional”, expresó Marziotta.

Admitió que fue “muy difícil” seleccionar a las mujeres que conforman su libro. “Hay muchas más pero siempre con el objetivo de que sea lo más plural posible incluso desde lo político ideológico porque incorporé a Victoria Ocampo con la cual, en lo ideológico, no siento ninguna

otra. Tiene esa característica que le da mucha dinámica que, obviamente, tiene que ver con mi personalidad”, indicó la autora. Las diversas historias incluidas en el libro poseen un denominador común que es la conexión de las mujeres con sus deseos de lograr sus objetivos a pesar de tener casi todo en contra a su alrededor: la voluntad, la perseverancia y el tesón de luchar por lo que querían más allá de todos los



Cabe mencionar que las vecinas y vecinos de Ushuaia colmaron la sala principal del Centro Cultural “Nueva Argentina”, pudieron dialogar con Marziotta, adquirir ejemplares del libro presentado y fotografiarse con la autora.



Este sábado, en el Centro Cultural “Nueva Argentina” se presentó el libro “Las Primeras” – Mujeres que Hicieron Historia, de Gisela Marziotta.

objetivo más grande detrás del deseo. Eso es lo que hace que hayan logrado a hacerlo”, remarcó la autora.

Durante el evento, el concejal Juan Carlos Pino ponderó la presencia de Marziotta en el CCNA. “Para nosotros es un placer que hoy una diputada y escritora esté presentando un libro en el Centro Cultural Nueva Argentina, que es una casa de puertas abiertas donde muchos artistas locales

paridad, sobre todo en nuestra provincia; necesitamos equidad, necesitamos mejoras económicas más igualitarias con los trabajos que hacen los varones”, sostuvo. Cabe mencionar que las vecinas y vecinos de Ushuaia colmaron la sala principal del Centro Cultural “Nueva Argentina”, pudieron dialogar con Marziotta, adquirir ejemplares del libro presentado y fotografiarse con la autora.



Traté de que sea bien plural, desde la primera médica hasta la primera mujer futbolista profesional”, expresó Marziotta.

y provinciales han presentado distintas obras. Te damos la bienvenida y esperamos que te sientas cómoda en esta casa, que es una casa de cultura donde los vecinos participan y exponen”, dijo.

La diputada nacional y gobernadora de Tierra del Fuego mandato cumplido Rosana Bertone destacó la trayectoria de Marziotta y agradeció al concejal Pino y a todo el equipo de trabajo del CCNA por darle a la autora la oportunidad de

La jornada también contó con la participación de la coordinadora del CCNA, Alicia Flores; la secretaria de Políticas Sociales Municipal, Sabrina Marcucci; la secretaria de la Mujer, Natacha Aldalla y la subsecretaria de Relaciones Internacionales, Asuntos Antárticos y Malvinas, Cecilia Flocchi. La presentación fue transmitida, en vivo, por el Facebook del Centro Cultural “Nueva Argentina” y está disponible en la página para todos y todas.



Matías Ezequiel Moya (33), Lucas Alberto Mansilla (21) y Cristian Gabriel Díaz (33) estaban acusados de haber intentado matar a Nicolás Omar Bobadilla y fueron condenados a penas mínimas.

Tribunal de Juicio del Distrito Judicial Sur

Condenas mínimas para los tres imputados por el hecho del barrio Las Raíces

El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Sur condenó el viernes 5 de agosto, a los tres imputados por el hecho ocurrido en noviembre de 2021, en la ciudad de Ushuaia, en perjuicio de un hombre.

Ushuaia.- Los jueces Maximiliano García Arpón, Rodolfo Bembihy Videla y Alejandro Pagano Zavalía dieron a conocer el veredicto, luego que durante la mañana se llevara adelante la instancia de alegatos de las partes.

Cristian Gabriel Díaz recibió una pena de 1 año de prisión de cumplimiento efectivo, al ser considerado como coautor material y penalmente responsable del delito de lesiones leves y fue declarado reincidente.

En tanto, Matías Ezequiel Moya recibió una pena de 8 meses de prisión de cumplimiento efectivo como coautor material y penalmente responsable por el delito de lesiones leves y Lucas Alberto Mansilla, una pena de 6 meses de prisión en suspenso.

Por tal motivo, los jueces del Tribunal dispusieron la inmediata libertad de

Moya y Mansilla, no obstante, éste último deberá someterse a determinadas reglas de conducta.

Durante la etapa de alegatos, el Fiscal Daniel Curtale pidió una condena de 4 años y 6 meses de prisión para los tres condenados, y el Defensor Juan Carlos Núñez, la absolución para Mansilla y Moya por el beneficio de la duda y la condena mínima para Díaz.

Los fundamentos se darán a conocer el viernes 12, a partir de las 14 horas.

Matías Ezequiel Moya (33), Lucas Alberto Mansilla (21) y Cristian Gabriel Díaz (33) estaban acusados de haber intentado matar a Nicolás Omar Bobadilla, mediante agresiones físicas con golpes de puño, cuchillos, botellas, ramas, maderas y otros elementos cortantes, ocasionados en zonas vitales de su cuerpo.

Frontera Chile - Argentina

Increíble fuga de traficantes de cigarrillos argentinos de Magallanes a Tierra del Fuego

Un grupo de hombres ingresó 15 mil cartones de cigarrillos fabricados en Argentina a territorio chileno, en la isla de Tierra del Fuego. Fueron sorprendidos por Carabineros, abandonaron un camión con la carga y huyeron en una camioneta hacia la frontera.

Río Gallegos (La Opinión Austral).- Un escape de película se produjo en medio de la pampa magallánica de la isla de Tierra del Fuego, en la zona rural de la comuna de Timaukel, en medio de un clima hostil como lo es la región austral. Un grupo de hombres a bordo de un camión y una camioneta, que lo escoltaba, fueron sorprendidos por Carabineros en la ruta. Al ver al personal de seguridad los traficantes bajaron del camión, se subieron a la camioneta y huyeron rumbo a la frontera argentina.

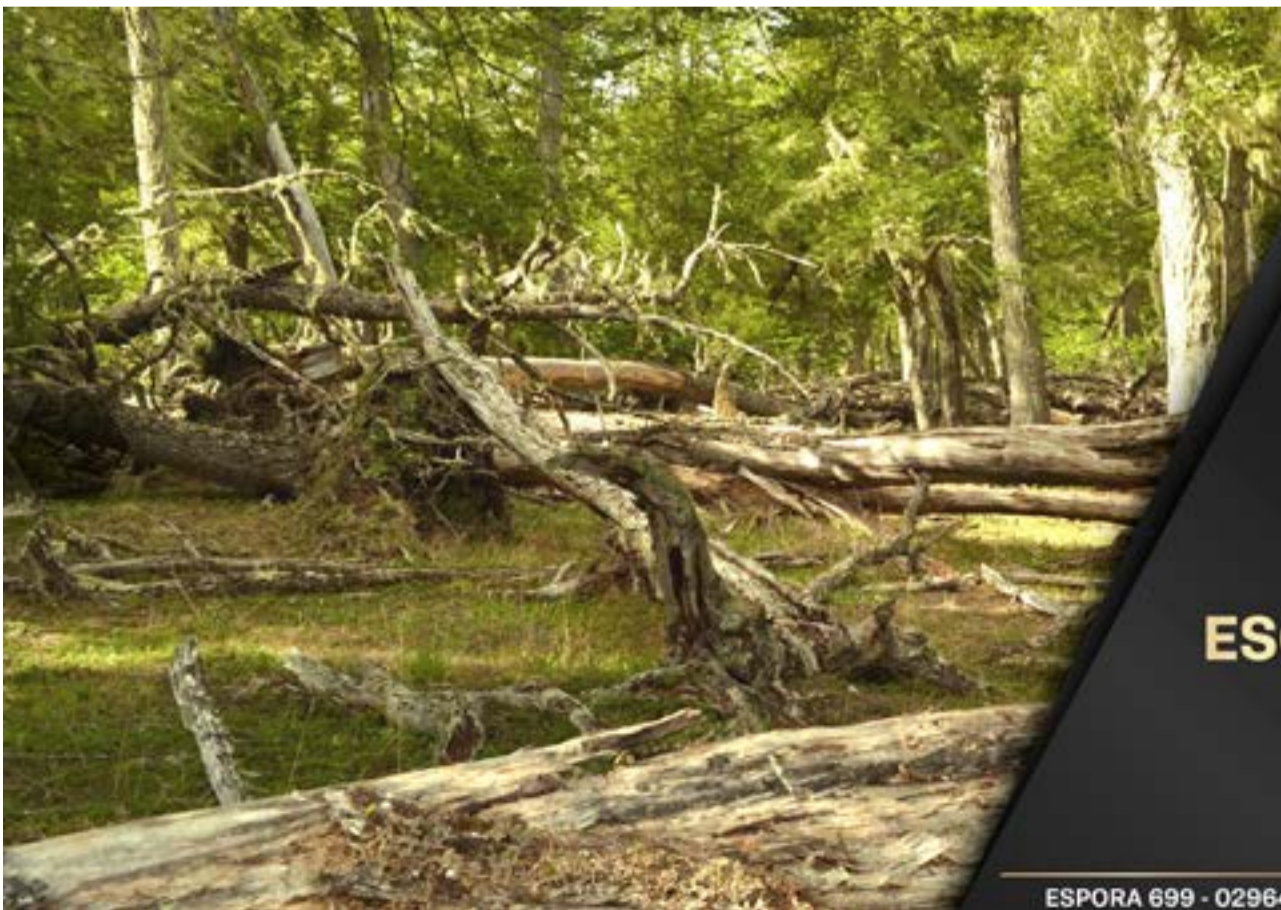
Cundo los oficiales de la policía chilena de frontera abrieron el camión vieron que había más de 15 mil cajetillas de ci-

garrillos argentinos las que quedaron incautadas.

Según el Magallánico, sucedió alrededor de las 13 horas del domingo 31 de julio en un sector denominado Río Moneta, al interior del kilómetro 63 de la Ruta CH-257, mientras el personal policial realizaba un patrullaje por la zona.

Al ver la presencia policial, todos los involucrados huyeron hacia territorio argentino, abandonando el transporte de carga con todas las cajas selladas de tabaco de producción argentina.

Lo sucedido le fue informado al fiscal de turno, quien instruyó la incautación de la mercadería.



Las
Bandurrias
Chacras Residenciales

PARCELAS DE
5 A 10 HECTÁREAS

Ubicado por Ruta COMP. "A"
(Cabo San Pablo)

A 75 km. de RÍO GRANDE
y a 3 km. de R.N. N°3

ESCRITURA INMEDIATA

INMOBILIARIA
Tierra del Fuego

Una pareja de adultos mayores logró ser evacuada

Incendio en un departamento de Chacra II pone en jaque la seguridad y falta de escaleras de emergencia

Una pareja de adultos mayores fue evacuada del edificio de calle María Auxiliadora 515, como así también todas las personas del lugar y las adyacencias. Una falla eléctrica en un multi adaptador, habría ocasionado las llamas que alertaron a todo el barrio.

Río Grande.- Alrededor de las 16:30 horas del pasado viernes, se registró un incendio en María Auxiliadora al 515, Edificio 25, segundo piso.

Personal policial y bomberil acudió al lugar, debido a un ígneo sobre un departamento; al arribar al lugar, procedieron a evacuar el edificio e inmediaciones, logrando bomberos de policía y voluntarios sofocarlo rápidamente. Cabe destacar que dos ocupantes de la tercera planta, ambos adultos mayores, de 61 y 78 años, fueron trasladados preventivamente al nosocomio local.

Una vez finalizadas las pericias bomberiles, se comprobó que el ígneo se habría iniciado accidentalmente por una falla eléctrica en un multi adaptador –zapatilla– en una de las habitaciones.

Las imágenes inundaron las redes sociales, y una vez más se pone en jaque la seguridad de los edificios de Chacra II, y la falta de escaleras de emergencia, aunque en la actualidad, algunos espacios cuentan con las mismas. No fue el caso de este inmueble.



Incendio en un departamento de Chacra II pone en jaque la seguridad y falta de escaleras de emergencia.



Una pareja de adultos mayores logró ser evacuada.

Ushuaia

Brasas mal apagadas dieron origen a un principio de incendio en una rotisería

Servidores públicos acudieron en horas de la madrugada hasta Magallanes y Fagnano de la ciudad de Ushuaia, donde, brasas mal apagadas en el sector de la parrilla de una rotisería, habrían originado un principio de incendio accidental.

Ushuaia.- Siendo las 04:13 Hs. se solicitó presencia policial por un principio de incendio en la Rotisería Dieguito, ubicada sobre Magallanes y Fagnano de la capital fueguina.

En el lugar, se desempeñaron bomberos que, además, dieron cuenta que para ingresar debieron forzar la puerta de ingreso, constatando que el ígneo se originó en el sector de la parrilla por debajo de la misma debido a unas brazas mal apagadas. Servidores públicos, procedieron a extin-

guir el incendio que se habría iniciado de manera accidental.

Las pérdidas fueron menores, de hecho, las llamas sólo afectaron el 5% del sector de la parrilla y no se propagó a otros sectores.

En el sitio se hizo presente el propietario, Diego Paraforitti de 45 años, quien tomó conocimiento del hecho y una vez finalizado la labor de los intervinientes permanecerá a los fines de acondicionar el lugar.



Brasas mal apagadas dieron origen a un principio de incendio en una rotisería ubicada en Magallanes y Fagnano de la ciudad de Ushuaia.

Ushuaia

Allanamiento permitió recuperar una garrafa de gas

Un hombre fue notificado de derechos y garantías procesales por la sustracción de una garrafa de gas de 10 kilos en la ciudad de Ushuaia.

Ushuaia.- Un hombre denunció hace 3 días, que otro sujeto le sustrajo una garrafa de 10 kilos de su domicilio. Personal policial efectuó labores de análisis de cámaras y relevamiento de testigos con resultados altamente positivo confeccionándose informe de las tareas al Juzgado de turno, liberando orden de allanamiento para el

domicilio sito en B° Peniel Casa 381 y/o donde reside Cristian Fernando Díaz.

Asimismo, se ordenó la requisa personal, del mismo. Posteriormente, se recuperó la garrafa denunciada como sustraída, y consecuentemente, se notificó de derechos y garantías procesales al imputado.



Ushuaia

Robó un automóvil, lo recuperaron y además secuestraron prendas de vestir

Un hombre fue imputado por el hurto de un automóvil estacionado en calle *Walanika* y recuperado, en inmediaciones de 25 de Mayo y San Martín de la ciudad de Ushuaia.

Ushuaia.- A raíz de la denuncia radicada el pasado 31 de julio, en que una mujer daba cuenta acerca de la sustracción de su rodado Fiat Palio, el cual había dejado

estacionado en calle *Walanika*, posteriormente, la unidad fue localizada en 25 de Mayo y San Martín.

Asimismo, personal policial efectuó las tareas pertinentes logrando identificar al autor, a través de análisis de secuencias filmicas.

En este sentido, el Juzgado de Instrucción N°3, libró la Orden de allanamiento en San Martín 628 1° Piso Dpto. B, y la requisita personal de Gonzalo Ezequiel García Santos.

Finalizada la medida, arrojó resultado positivo y se procedió al decomiso de: 3 remeras color negro; 1 pantalón de jeans gris oscuro; y 1 par de zapatos color negro.

Consecuentemente, se notificó de Derechos y Garantías Procesales al imputado.



Inmediaciones donde se realizó el allanamiento positivo.



Buscan a los posibles autores

Sustrajeron un remolque estacionado y lo abandonaron en la Margen Sur

Se llevaron un remolque estacionado en calle *O'Higgins al 700* y lo abandonaron en la *Margen Sur*. Personal policial intenta establecer quienes fueron los posibles autores del hecho.

Río Grande.- La sustracción de la unidad se registró en calle *O'Higgins al 700* del casco viejo de la ciudad de Río Grande.

Personal policial fue alertado acerca del hurto de un remolque marca Hyundai HD78 el cual se encontraba estacionado, abierto, sin sus llaves de encendido.

Una vez abocados a las tareas de búsqueda, personal de la División robos y hurtos RG localizó el rodado estacionado sin ocupantes en la intersección de *Yahalve* y *Yewarsi* del de la Margen Sur.



Sustrajeron un remolque y lo abandonaron en la margen sur.

Se realizaron las tareas pertinentes para dar con el/los autores del hecho.

Dos hermanos resultaron ilesos en un siniestro vial

Violento vuelco en cercanías de Puente Justicia

El estado resbaladizo de la calzada y la escasa visibilidad, habrían sido los factores que ocasionaron el despiste y vuelco en el kilómetro 2915 de la ruta nacional 3. Una joven al mando de un *Renault Clio*, perdió el control y protagonizó el siniestro.

Tolhuin.- En horas de la mañana de ayer, se registró un despiste seguido de vuelco, en ruta nacional N° 3, km 2915, en la zona del Puente Justicia.

Una vez que personal policial arribó a la zona, estaban también integrantes de Protección Civil y el móvil Sanitario, asistiendo a los ocupantes de un *Renault* modelo *Clio*, color bordó, dominio NVR 032 conducido por *Martina Giménez* de 25 años, quien se encontraba acompañada por su hermano de 15. Ambos resultaron ilesos.



Dos hermanos resultaron ilesos en un siniestro vial en cercanías del Puente Justicia.

NUEVA APLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES



La **Cooperativa Eléctrica de Río Grande** lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad. En la app se pueden consultar los **periodos de facturación** así como realizar el **pago del servicio desde el mismo celular**, habilitar la opción de **recibir las facturas por mail**, recordatorios de vencimiento y notificaciones. De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la **Cooperativa Eléctrica**. Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.

DESCARGAS



<https://play.google.com/>



<https://apps.apple.com/>

Comodidad y seguridad

Al momento de abonar



Claridad y detalle

Optimizá tu consumo



Atención efectiva

Para todas tus consultas



Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada



Tolhuin

Se realizó con gran éxito la Maratón Inclusiva “Corriendo por una Infancia Feliz”

En el marco por el inicio del Mes de las infancias, el Municipio de la ciudad de Tolhuin, a través de la Dirección de Discapacidad realizó con gran éxito la Maratón Inclusiva “Corriendo por una Infancia Feliz”.

Tolhuin.- Fue una jornada de mucha alegría para niños y niñas de nuestra ciudad, que acompañados de su familia corrieron alrededor del Polideportivo Ezequiel Rivero. Que al finalizar, personajes infantiles entregaron medallas “finisher” a las y

los participantes por haber cumplido con el objetivo, ya que se trató de una actividad en colaboración con diferentes áreas tales como la Dirección de Deporte, Cultura y Educación, Tránsito y Seguridad Vial.



Al respecto, la directora de Discapacidad; Johana Odiante, expresó que: “Agradecemos a las familias de personas con discapacidad y a los vecinos y vecinas de Tolhuin por apoyarnos en cada propuesta inclusiva dando un lugar visible

a la Discapacidad”. Además, agregó que “esto nos permite construir juntos, tener empatía y seguir trabajando de manera articulada para generar espacios y actividades accesibles e inclusivas”, finalizó.

todo lo que buscas en
JUGUETERIA



Las Vegas

MULTIRUBRO

**VIEDMA 777
CASA CENTRAL
Tel.: 02964 - 433665**

**SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
Tel.: 02964 - 420977**

VINOTECA QUINIELA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

ABIERTO LAS 24 HS

Copa de Hockey Pista Fin del Mundo

El equipo de la capital fueguina de CAU obtuvo la 'Copa Fin del Mundo'

Luego de varios días de competencias en la ciudad capital, tanto para las categorías de inferiores y formativas, como así para las mayores, el viernes por la noche se disputaron las finales correspondientes a la "Copa Fin del Mundo" en lo que respecta al Hockey sobre Hielo, evento que está avalado por la Federación Argentina de esta disciplina.

Ushuaia.- La Copa que lleva en la actualidad 17° ediciones, fue sin dudas una de las más convocantes, ya que albergó a más de trescientos jugadores y jugadoras de toda la provincia, y con la llegada a su vez de los equipos bonaerenses de ACEMHH y Oveja Negra Hockey Club.

Destacando además que el partido fi-

nal en la división femenina se dio entre ACEMHH ATENEA y las locales CAU KIPAS, quedando para las visitantes, quienes supieron dominar el encuentro a pesar de los intentos fueguinos en dar vuelta el partido.

Entre los caballeros, el CAU dominó notablemente el certamen, amplio candi-



dato sin dudas, en donde ACEMHH no tuvo muchas respuestas a los continuos embates de los fueguinos, quienes golpearon por nueve tantos contra cero, consiguiendo de esta manera la Copa Fin del Mundo.

Desde la Secretaría de Deportes y Juventudes felicitamos a todos y todas los participantes, en donde seguiremos acompañando estas competencias federativas, buscando conjuntamente el desarrollo deportivo.

Agencia Municipal de Deportes

Iniciaron las inscripciones para la Licenciatura en Actividad Física y Deporte

A través de un convenio con el Instituto Universitario River Plate, el Municipio de Río Grande ofrece esta posibilidad a las y los profesores de educación física ya que se logró un 100% de bonificación en la matrícula de inscripción para los interesados. De esta manera, se invierte en el desarrollo deportivo, el crecimiento profesional y el arraigo de los y las riograndenses.

Río Grande.- El Municipio de nuestra ciudad informa a las y los profesores de Educación Física, que se encuentran abiertas las inscripciones para cursar el ciclo de complementación curricular para la Licenciatura en Actividad Física y Deporte que ofrece el Instituto Universitario River Plate. El Ciclo Complementario para la Licenciatura es de modalidad virtual y consta de tres cuatrimestres, y las clases comenzarán el martes 16 de agosto.

Cabe destacar que, a través de un acuerdo, el Municipio

logró que el valor de la matrícula esté 100% bonificado para los inscriptos de la provincia de Tierra del Fuego, por lo cual los y las estudiantes estarán exentos de pagar la misma, y sólo tendrán que abonar las respectivas cuotas mensuales, a partir de agosto, mes de inicio de cursada. Donde las y los interesados podrán inscribirse de manera virtual ingresando al siguiente link: <http://www.iuriverplate.edu.ar/>. Luego, deberán presentarse en la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud ubicada en Piedrabuena N° 975 con la documen-

tación requerida: original y fotocopia de DNI; 2 fotos 4x4 actualizadas a color; el título analítico de Profesor de Educación Física, original y fotocopia (en caso de no poseerlo aún, podrán presentar constancia de título en trámite); y la planilla de inscripción de SIGEDU.

De esta manera el Estado Municipal continúa fortaleciendo el desarrollo deportivo en la ciudad, e implementa políticas públicas para acompañar el crecimiento profesional y afianzar el arraigo de los vecinos y vecinas de Río Grande.

Taekwondo-WT

Cuatro fueguinos convocados al Campus selectivo en el CeNARAD

La Confederación Argentina de Taekwondo por intermedio del cuerpo técnico nacional convocó a cuatro fueguinos para el Campus Selectivo Cadete/Juvenil que ya se realiza en las instalaciones del Centro Nacional de Alto Rendimiento en CABA desde el lunes 8 y hasta el martes 16 de agosto.

Río Grande.- Continuando con el exponencial crecimiento que la Escuela APT de Taekwondo WT de nuestra ciudad viene obteniendo en estos últimos tiempos con respecto al muy buen desempeño de todo su alumnado tanto en la rama femenina y/o masculina con la intervención en diversas competencias locales, provinciales, patagónicas y también en el ámbito nacional, en esta oportunidad desde el lunes 8 y hasta el martes 16 de agosto, cuatro taekwondis-

tas fueguinas como Renzo Ramírez de la Escuela Municipal y alumno del Mtro. C. Bravo (Vice-Director de ATP), Priscila

nes del Centro Nacional de Alto Rendimiento en CABA, ya que el criterio para seleccionarlos y convocarlos fue debido



Fernández ATP TOP Trainers, Thiago Fernández ATP TOP Trainers, y Julieta Bercetche ATP TOP Trainers, alumnos del Maestro Julio Cruz, fueron seleccionados para el campus selectivo cadete/Juvenil que ya se realiza en las instalacio-

nes del Centro Nacional de Alto Rendimiento en CABA, ya que el criterio para seleccionarlos y convocarlos fue debido a su desempeño en los últimos dos Nacionales en Misiones, en San Luís y en el campus que participaron durante el 2021 y presente año.

Recordemos además que tanto los hermanos Fernández como Bercetche fue-

ron seleccionados por el cuerpo Técnico Nacional para representar a la Argentina en el último Panamericano Juvenil realizado en Costa Rica en el mes de julio, que lamentablemente no pudiendo asistir por falta de fondos para afrontar el viaje. Cabe destacar también que los fueguinos entrenan en el Centro Provincial de Alto Rendimiento a cargo del Entrenador Augusto Fernández, y que para esta ocasión, los deportistas se encuentran actualmente en la Ciudad Autónoma gracias al esfuerzo económico de sus familias.



Secretaría de Deportes y Juventudes

Con gran éxito se realizó en Río Grande el encuentro de Escuelas de Vóley

El sábado 6 de agosto en las instalaciones del gimnasio de la Escuela N° 21 de nuestra ciudad, la Secretaría de Deportes y Juventudes realizó con gran éxito un especial encuentro con las Escuelas Provinciales de Vóley.

Río Grande.- Para este especial encuentro de Escuelas Provinciales de Vóley, estuvieron presentes los alumnos y alumnas de las distintas escuelas pertenecientes a la Secretaría de Deportes y Juventudes como la Escuela N° 8, la Escuela del Sum del Nido y Escuela EDA, como así también la Escuela Municipal, el Club Adefu y el Club Austral. Destacando además que esta actividad que desarrolla en gobierno provin-

cial dio albergue a gran cantidad de participantes quienes fueron parte de un "Mini torneo relámpago", ya que el encuentro contó con la presencia del subsecretario de Alto Rendimiento de la provincia el licenciado Gabriel Coto, donde se tiene como finalidad seguir incrementando el desarrollo de la disciplina y potenciar aún más el desempeño de los alumnos en las respectivas escuelas de la ciudad.



Juegos Fueguinos 2022

Río Grande ya tiene los clasificados en badminton para enfrentar la final provincial

La pasada semana en las instalaciones del gimnasio de la Escuela N° 21, la Secretaría de Deportes y Juventudes concretó la instancia local en la disciplina de badminton correspondiente a los Juegos Fueguinos 2022 con la clasificación del equipo riograndense.

Río Grande.- Continuando con el desarrollo de los Juegos Fueguinos 2022 que la Secretaría de Deportes y Juventudes realiza en las tres ciudades de la Provincia, la pasada semana en las ins-

talaciones del gimnasio de la Escuela N° 21 se disputó la definición de la instancia local para la disciplina badminton, y en la cual se consagraron seis deportistas riograndenses que contó con



la participación de veinte competidores de ambas ramas para determinar a los representantes de la ciudad. Que para la modalidad dobles, Evelin Padilla y Hannah Acosta son las clasificadas entre las chicas, mientras que Simón Campos y Tiago Tintilay son los campeones entre los varones. Por su parte, en singles, Victoria Fer-

nández fue la campeona en la rama femenina (ganó todos sus partidos), en tanto que Gerónimo Quiroga se consagró campeón entre los varones, tras vencer en un entretenido partido final a Leandro Pujol (21-11 y 21-19). Detallando además que la final provincial de badminton se realizará el sábado 13 de agosto en la ciudad de Tolhuin.

La noticia fue destacada a nivel nacional

Las lágrimas de un nenito de Tierra del Fuego que visitará La Plata a ver al Pincha

La emoción de un nene de Río Grande que por primera vez visitará el estadio Jorge Luis Hirschi de La Plata para ver a su equipo, Estudiantes de La Plata. La noticia la dio a conocer el diario platense El Día.

Río Grande.- El diario El Día de La Plata destacó la noticia del pequeño hincha pincharrata que vive en esta ciudad y que visitará la cancha de Estudiantes de La Plata. La pasión por el fútbol traspasa límites y edades. Un nene fanático de Estudiantes y que vive con su familia en Río Grande, perteneciente a la provincia de Tierra del Fuego, conocerá por primera vez el estadio Jorge Luis Hirschi. Y encima, estará presente en el encuentro de vuelta por Copa Libertadores, el próximo jueves ante Atlético Paranaense a partir de las 21:30 horas, destacó el matutino platense.

Ante esto, su familia le compartió a EL DIA, el tierno momento donde Juanse se enteró que conocerá UNO. A través de un video, su mamá registró la enorme emoción del pequeño al saber que, por primera vez, pisará la cancha de Estudiantes y en una noche copera.

Luego de su papá le dé un sobre con las entradas, el nene comenzó a llorar de emoción y lo abrazó fuerte, sin poder creer lo que estaba viviendo. Además, su mamá le contó la historia a EL DIA de cómo nació el amor de Juanse por los colores Albirrojos.

Juan Sebastián Agnes es su nombre completo y tiene 8 años. "Actualmente vivimos en la ciudad de Río Grande. La familia de mi marido es de La Plata y vino a esta ciudad en los años 70. Hoy ya son varias las generaciones de fanáticos", dijo.

Y destacó el emotivo momento que vivieron: "Le dimos la sorpresa de que va a poder viajar el próximo jueves a ver a su amado equipo por primera vez".

Sin dudas, un gran sueño cumplido para el pequeño riograndense de 8 años.

Fuente: Diario El Día.



A través de un video, su mamá registró la enorme emoción del pequeño al saber que, por primera vez, pisará la cancha de Estudiantes y en una noche copera.

47ª edición de la Hermandad

Este fin de semana se corre el Gran Premio de Tierra del Fuego

En el detalle, por el lado argentino totalizan 62 máquinas más otras 59 que se registraron por el lado chileno las que están distribuidas en ocho categorías. Los dirigentes de la Asociación Deportiva Local Fueguina de Automovilismo (ADELFA) y el Automóvil Club de Río Grande (ACRG), organizadores del evento motor, se encuentran en los últimos preparativos para lo que será el retorno de la emblemática competencia que une las ciudades de Porvenir y Río Grande, destacó el matutino magallánico La Prensa Austral.

Punta Arenas (LPA).- A menos de una semana para que se corra la 47ª edición del Gran Premio de Tierra del Fuego, los dirigentes de la Asociación Deportiva Local Fueguina de Automovilismo (ADELFA) y el Automóvil Club de Río Grande (ACRG), organizadores del evento motor, se encuentran en los últimos preparativos para lo que será el retorno de la emblemática competencia que une las ciudades de Porvenir y Río Grande.

Recordemos que la prueba no se pudo disputar en los últimos dos años por mo-

distribuidas en ocho categorías.

La gran novedad para este año era el cambio de parte del trazado con la intención de evitar el antiguo sector hasta el cruce de Onaissin que actualmente presenta un tramo aproximado de quince kilómetros de pavimento.

Para ello los organizadores habían determinado derivar la carrera por el cordón Baquedano, pero las autoridades provinciales no autorizaron el paso de los autos por el sector, por lo que ahora la carrera retomará el recorrido original, largando el sábado desde del Club de Huasos por-

ficatorio en Porvenir desde las 10 horas, comenzando con las categorías menos potenciadas hasta llegar a las series "E",

Chico, Flamenco, estancia María Behety, Circunvalación y llegada al autódromo de Río Grande.



Son 121 los binomios inscritos para esta versión de la emblemática carrera, inferior a los 171 que lo hicieron en la última edición del 2019, pero está dentro de las proyecciones que tenían los organizadores debido a las dificultades económicas por las que atraviesan ambos países, en especial Argentina. (Foto La Prensa Austral).



tivo de la pandemia que nos afecta, pero finalmente para este año se pudo volver a programar para el 12, 13 y 14 de agosto, con partida y llegada en Porvenir.

Son 121 los binomios inscritos para esta versión de la emblemática carrera, inferior a los 171 que lo hicieron en la última edición del 2019, pero está dentro de las proyecciones que tenían los organizadores debido a las dificultades económicas por las que atraviesan ambos países, en especial Argentina.

En el detalle, por el lado argentino totalizan 62 máquinas más otras 59 que se registraron por el lado chileno las que están

venireño, pasando por la parcela "Rabito", tomando 15 kilómetros de asfalto hasta la laguna de los Cisnes, para llegar hasta el cruce de Onaissin y continuar con el resto del trazado tradicional.

REGLAMENTO PARTICULAR

El reglamento particular de la prueba (RPP) considera para ayer domingo, de 10 a 12,30 horas, el reconocimiento de la ruta en el sector argentino entre Chorrillo y Río Grande y de 14,30 a 17 horas el mismo tramo pero en sentido contrario. Para este viernes 12 se contempla el clasi-

ficatorio en Porvenir desde las 10 horas, comenzando con las categorías menos potenciadas hasta llegar a las series "E",

Chico, Flamenco, estancia María Behety, Circunvalación y llegada al autódromo de Río Grande.

La segunda y última etapa se disputará el domingo 14, partiendo también a las 9 horas desde el autódromo de Río Grande y en el orden que entregará el clasificatorio del sábado, para luego recorrer los sectores de circunvalación, estancia María Behety, Flamencos, cruce Río Chico, La Arcillosa, Chorrillos, San Sebastián, Las Flores, Rusffin, Cameron, Onaissin, Baquedano y llegada al Club de Huasos de Porvenir, también con un recorrido de 419 kilómetros en la etapa y para totalizar 838 en los dos días.

ÚLTIMO GANADOR

Recordemos que el último ganador, por segundo año consecutivo, fue Christobal Masle quien se adjudicó la 46ª edición disputada el 2019 junto a Cristián Ascencio como navegante en un Honda Integra, empleando un tiempo de 5h.05'35".26 para las dos etapas y 838 kilómetros de recorrido, quedándose con la clasificación general de la carrera.

Masle aspira este año a ganar por primera vez para un piloto regional la "Copa Challenger" en la general, trofeo que está destinado para los binomios que logren adjudicarse en tres oportunidades consecutivas o cinco alternadas la competencia en cualquiera de sus categorías.

Similar es la situación de Daniel Groves, quien también ha ganado en las últimas dos ediciones (2018 y 2019) en la categoría "E" por lo que también puede aspirar a alcanzar la "Challenger" en su serie.

PRIMERA ETAPA

Para el sábado 13 se programó la largada de la primera etapa entre Porvenir y Río Grande, la que se hará desde el Club de Huasos de la capital fueguina, ubicado en el kilómetro 2 de la Ruta Y-639, con meta en el autódromo de Río Grande tras 419 kilómetros de recorrido.

El primer auto partirá a las 9 horas y a continuación lo hará el resto de los inscritos con intervalos de un minuto y en el orden que entregará el clasificatorio del viernes, pasando por los sectores de Pozo del Amor, Baquedano, Onaissin, Cameron, Rusffin, Las Flores, San Sebastián, Chorrillos, La Arcillosa, Cruce Río



Gigante de aires acondicionados

York producirá nuevo modelo en Tierra del Fuego

Se trata del aire acondicionado mini split Highwall. Forma parte del plan de inversiones por u\$s 10 millones que York, perteneciente a la multinacional Johnson Controls, anunció para la Argentina. Por qué es un modelo especial.

Río Grande (El Cronista).- La marca de aires acondicionados York, perteneciente a la multinacional Johnson Controls, comenzará a fabricar un nuevo producto en Tierra del Fuego. El proyecto parte de su plan de inversiones por u\$s 10 millones en la Argentina, que anunció este año con el propósito de producir nuevos equipos, abrir oficinas, ampliar sus centros de distribución y asegurar el inventario.

Johnson Controls.

Para ello, se realizaron acuerdos globales con diferentes socios estratégicos de la compañía en Asia, que garantizan a los clientes productos eficientes y las últimas novedades a nivel tecnológico. "Estos convenios con proveedores son muy importantes para hacer crecer el negocio en la Argentina, desarrollando un lineal completo de equipos de la marca", afirma el ejecutivo.



El gigante de aires acondicionados, York, producirá un nuevo modelo en Tierra del Fuego.

La producción del mini Split High wall está prevista que se concrete entre septiembre y octubre. Actualmente, la empresa -que opera en más de 150 países, con más de 105.000 empleados en 2000 oficinas- se encuentra en proceso de importar los componentes para la fabricación y ya tiene las aprobaciones correspondientes para garantizar la entrega, según informó.

Entre las características y funciones del mini Split High wall, con bomba de calor y compresor fijo R410-A, se destacan las siguientes: protección compresor de tres minutos, el ventilador multi velocidad, el reinicio y diagnóstico automático, el control remoto con cinco modos de operación y el ajuste de bloqueo para niños.

"Produciremos equipos de capacidades 3000, 4500 y 6000 frigorías, tanto en compresor fijo como en Inverter. Además, toda nuestra línea incluye la función Wifi Ready para mayor confort de nuestros clientes. Son equipos de última generación que cumplen con las nuevas reglamentaciones locales de eficiencia", detalla Mariano Bruno, gerente de Ventas para Cono Sur de

CRECIMIENTO DE LA FABRICACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS DE YORK

La marca está presente en Tierra del Fuego desde hace más de 10 años. Sus soluciones son empleadas en el ámbito residencial, institucional, sanitario, hotelero y educativo.

Próximamente, se enfocará en la fabricación de nuevos aires acondicionados destinados al mercado residencial, con tecnología de compresor Inverter de última generación y alta eficiencia, para brindar un mayor ahorro de energía. La producción de estos equipos se realiza junto a un socio estratégico que opera desde hace varios años y con el que se ampliará el vínculo hasta 2025.

Actualmente, York produce 15.000 unidades de compresor Inverter al año. Como parte del plan de inversión, se ampliará la fabricación, incorporando otros 25.000 equipos con compresor fijo para la próxima temporada. Su apuesta se da en un contexto de crecimiento del sector. En 2021, subió la producción de aires acondicio-



nados en el país. Se hicieron cerca de 1,12 millones de equipos, un 119% más que en 2020 y un 78% por encima de 2019, según la Asociación de Fábricas Argentinas Terminales de Electrónica (AFARTE).

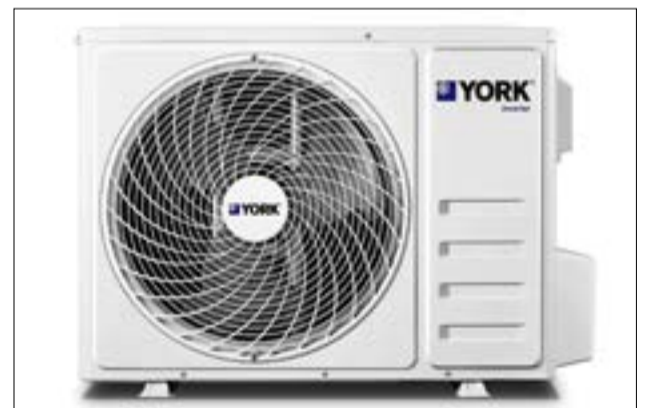
La compañía dispone de 4000 metros cuadrados de depósitos con mercadería nacionalizada, 3000 con productos en zona franca y otro depósito de 2000, también ubicado en área de beneficios tributarios, desde donde se atenderán los pedidos de la Argentina, Uruguay y Paraguay.

Como parte de su plan de crecimiento, inaugurará nuevas oficinas en Boulogne, Zona Norte. Serán 400 metros cuadrados, para el funcionamiento tanto del área comercial como de un centro de capacitación y entrenamiento.

La empresa había tenido presencia en el país hasta 2014, cuando cerró la operación debido a las dificultades para importar algunos de sus componentes. Luego, en 2016, con la fusión entre Johnson Controls y Tyco, volvió a abrir los segmentos de Canal Directo e Indirecto.

Ahora, ya con estructura propia de Johnson Controls International, avanza para reposicionarse en la Argentina y en otros mercados, como Paraguay y Uruguay.

Fuente: El Cronista.



Actualmente, York produce 15.000 unidades de compresor Inverter al año.

MATERIALES & SERVICIOS

SEVILLANO S.R.L.



Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577